

Temperatura máxima a la sombra: 25,8 grados
Temperatura mínima: 12,4 »
Viento: Dirección: N. NE. Fuerza 3
Tiempo probable: Bueno

Ayer se leyó en las Cortes el proyecto de reforma de la Reforma Agraria

ESPAÑA EN MEDINA Y VALENCIA Paqueando Se suprimirán las Juntas provinciales de la Reforma Agraria

Ante las evocadoras piedras del Castillo de la Mota, mudo testigo de pasadas grandezas y en Valencia, la populosa urbe levantina, toda sol y toda alegría, se han convocado cerca de 300.000 personas llegadas de las más diversas y apartadas regiones de nuestro suelo patrio, con una sola mira, un solo ideal, un solo norte, España.

Acción Popular ha hecho el domingo una demostración plena e irrefutable de fe y de opinión. Tanto en el corazón de Castilla como en la ciudad del Cid, millares y millares de personas de la más varia condición, desde el rico propietario que acudía a la concentración en lujoso automóvil hasta el humilde campesino que enfundado en su traje de pana ocupaba un puesto en la modesta camioneta, pasando por esos muchachos entusiastas que habían efectuado su viaje a pie, todos, unidos estrechamente en una verdadera hermandad de espiritualidad hispánica, en una cruzada de reconquista de glorias preferitas y de valores eternos, en un deseo ferviente de ver en la cima de la realidad unos sublimes postulados, se han lanzado España adelante en ingentes caravanas, en nutridas y apretadas filas por todos los ámbitos del país, ávidos de aclamar, vitorear y manifestar su confianza al jefe de la Confederación Española de Derechas Autónomas.

Los dos actos del domingo han hecho vibrar a España entera, que en ellos ha vuelto a surgir con su porte de gran señora del mundo y con el característico perfil imperial cuya sombra siempre ha proyectado en la Historia. Ellos han venido a demostrar lo que Acción Popular representa hoy en la política nacional y lo que puede ser en un futuro próximo. No se trata de un partido político más ni de una corriente de moda, superficial y pasajera, sujeta a todas las veleidades y conveniencias de la vieja política. No. Acción Popular es un movimiento nacional hondamente enraizado en lo más sano del pueblo español, es un renacimiento sincero del espíritu cristiano y españolista; es una conciencia y una tradición.

En vano tratarán las izquierdas de desvirtuar lo que está bien claro y patente para todos, en vano seguirá la prensa del bienio con ese afán ridículo de hurtar la realidad a los ojos de sus lectores reduciendo hasta la exageración el número de asistentes a las concentraciones de Acción Popular. Ese procedimiento de hacerles creer que España está con ellos es algo semejante a la táctica del avestruz que oculta su cabeza bajo el ala para no ver el peligro que sobre él se cierne amenazador.

Pero sigan esa táctica las izquierdas y sigan creyendo que la masa está con ellas, que, cuando llega el momento, España se encarga de dar un mentís rotundo a sus ilusiones.

La C. E. D. A. ha probado el domingo hasta la saciedad que no sólo no ha perdido nada en la vida pública española, sino que se encuentra más fuerte y con más savia que nunca, que la opinión nacional está identificada con su programa y con su táctica y que contra ella nada han podido ni las violencias de los unos ni las insidias de los otros.

Hoy por hoy, Gil Robles sigue siendo — como decía hace poco una revista francesa — el amo de la hora en España.

Pese al pretendido desgaste de la C. E. D. A. en el poder, ha surgido ésta con más pujanza que nunca, única e indivisible ratificando su absolutismo en su jefe y dispuesta a hacer triunfar su táctica en toda la línea. El 30 de junio de 1935 es una fecha histórica.

Ha sido restablecida la Academia General Militar

Los actuales Centros de instrucción reorganizados

El ministro de la Guerra leyó ayer en las Cortes un decreto para mejorar el actual sistema de instrucción. Por él se crea la Academia General Militar, se reorganizan los actuales centros de instrucción de las diferentes armas y cuerpos y se suprime el Colegio preparatorio militar.

En esta Academia cursarán sus estudios los alumnos de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros e Intendencia, sean paisanos o pertenecan a la clase de tropa, en las condiciones que se expresan.

Los alumnos correspondientes al grupo de suboficiales y subtenientes elegirán armas o cuerpo al terminar los estudios. En la Academia se seguirán dos cursos: el primero en concepto de aspirantes como medio de contrastar la vocación y espíritu militar, y el segundo en calidad de cadetes. Los alumnos que no puedan continuar por falta de aprovechamiento serán separados de la Academia continuando prestando sus servicios como alféreces en los Cuerpos de su arma, y pasados cinco

Dice «Chispero» que los disparos de LABOR contra «La Voz de Soria» siempre se quedan cortos y no dan nunca en el blanco.

¡Naturalmente! Es tan difícil dar en un blanco tan pequeño. Sin embargo, nosotros aun nos daríamos el gusto de hacerles algunos paqueos, pero la verdad, después de esa confesión que hacen reconociendo los 300.000 de Medina y Mestalla, nos hemos crecido tanto que nos parece muy poco «La Voz» para gastar con ella pólvora en salvas.

A «La Voz» de Medina y Mestalla le trae de cabeza. Juega con los números hasta armarse tal día que ni Pitágoras los entendería.

Todo para terminar reconociendo que asistieron 300.000 personas y que ellos, los que no están con Gil Robles, no son sino «cuatro gatos».

Claro que no solamente es «La Voz de Soria» la que no se explica las enormes masas movilizadas en la memorable jornada del domingo. Son el «Heraldo», «El Liberal», «La Libertad» y demás diarios izquierdistas que no pueden contentarse con que haya alguien que en este aspecto de las movilizaciones supere a Azaña.

Tenían el propósito de hacer fracasar los actos de Medina y Valencia ante los ojos de sus lectores, de esos «liberales» lectores que repudian con un gesto de asco cualquier otro periódico que no sea el suyo.

Porque ¿cuántos creerán ustedes que asistieron a Medina según el «Heraldo»?

Pues de seis a ocho mil. Y aquí, una de dos: o este periódico cree que su público, ese público de que hablábamos, es un cándido al que puede escamotearle, ocultarle o falsearle los hechos de esa forma tan escandalosa, o el linotipista al componer la cifra se dejó un cero en la linotipia.

También «El Sol» se considera obligado a dar su obra. Y después de consignar que la afluencia ha sido extraordinaria y que Mestalla y la Plaza de Toros se encontraban abarrotadas (no habla de los alrededores ni de los que llenaron el campo de la Sociedad Hípica) calcula en unos 100.000 los llegados a Valencia. Cuando el acto de Azaña en Mestalla, que no estaba tan lleno como el domingo, había, según el citado diario, bastantes más de los que hoy asistió; por lo visto después de calcular muy bajo, en la Plaza de Toros, y demás no había nadie. ¿O se les ha olvidado multiplicar por dos y pico?

El «ABC» quiere dar a entender que la grandiosidad del acto de Valencia fué en parte debida a la propaganda hecha por elementos de Renovación Española y por la asistencia de los mismos al acto.

El movimiento se demuestra andando. Hagan esos elementos una concentración ellos solos y no sean tan inocentes que se dediquen a dar brillo y grandiosidad a las de los demás.

Claro está que los que asisten a estas concentraciones de la C. E. D. A. demuestran por ella simpatía mucho más sincera que algunos dirigentes de Renovación.

Se entrega un ministro griego

Salónica, 3. — El ex ministro Maris, uno de los jefes de la pasada sedición, que había sido condenado en rebeldía a la pena de prisión perpetua, se ha entregado a la Policía. Había llegado a esta ciudad procedente de París.

Un Consejo de guerra ha condenado en rebeldía, a prisión perpetua, al jefe del partido agrario, Sofianapoulos, que se cree refugiado en París. Se le ha acusado de haber participado en el pasado movimiento,

Se suprimirán las Juntas provinciales de la Reforma Agraria

Elecciones municipales dentro de breve plazo

El ministro de Hacienda se mostró muy optimista en su informe sobre la situación económica

Madrid, 3. — El examen completo del proyecto de reforma de la ley de Reforma Agraria invirtió casi todo el tiempo que los ministros estuvieron reunidos en Consejo en Palacio antes de la reunión con el Presidente de la República. El señor Velasco dio cuenta al Gobierno de las modificaciones introducidas en el proyecto que llevó a la deliberación del pasado Consejo, y se aprobó su Ponencia a reserva de que los partidos que integran el ministerio lleven a la Comisión, por conducto de sus diputados, algunas enmiendas o reformas no sustanciales.

El proyecto es, en general, el mismo ya preparado. Se suprime lo que se disponía sobre inventario para 36 provincias y se igualan todas las de España; con las excepciones que se han estimado necesarias para determinado tipo y número de

fincas que no tienen por qué estar comprendidas en la Reforma. Otra modificación importante es la supresión de las Juntas provinciales de Reforma Agraria. El Instituto operará por medio de las delegaciones que tiene en algunos puntos y por los servicios agronómicos donde no existan aquellas. Aprobado por el Consejo el proyecto, se acordó que en la misma tarde, si había tiempo, se leyera a las Cortes.

En el resto del Consejo apenas hubo ningún otro asunto importante. El despacho fué muy breve, pues casi todos los ministros acordaron sin cartera, y el señor Lerroux hizo, como otras veces, un resumen de diversas peticiones y propuestas que recibe en la Presidencia, y que los ministros a quienes afectan quedaron en estudiar y resolver.

El plan parlamentario hasta el cierre de las Cortes

Ley de Restricciones, Bonos ferroviarios, Repoblación forestal, Jurados mixtos y ley Electoral

Lerroux informó sobre la situación política

Ayer por la mañana se reunieron los ministros en Palacio, primero en Consejo, y luego, bajo la presidencia del jefe del Estado.

La situación económica

Reunidos después los consejeros con el Presidente de la República, el jefe del Gobierno hizo una exposición detallada de la labor realizada hasta ahora, y de la que es culminación la aprobación del presupuesto para el segundo semestre. Hizo presente al jefe del Estado la satisfacción del Gobierno por haber cumplido estrictamente sus compromisos y propósitos, y a continuación cedió la palabra al señor Chapaprieta, que repitió ante S. E. las manifestaciones que formuló ante el Consejo el día anterior acerca de la situación económica de España. El ministro mostró nuevamente su impresión optimista y leyó algunos datos que confirmaban sus palabras.

Los planes del Gobierno

Terminado el discurso del señor Chapaprieta, el presidente del Consejo habló de nuevo para someter a conocimiento del Presidente de la República los planes del Gobierno, tanto por lo que respecta a la presente etapa parlamentaria como para las vacaciones de Cortes. Señaló la necesidad de aprobar el proyecto de bonos, que el Gobierno considera indispensable, dada la situación de las Empresas ferroviarias; el proyecto de Jurados mixtos; la ley de Restricciones, acerca de cuya viabilidad tiene mejores impresiones el ministro de Hacienda; tres o cuatro proyectos de Guerra; la repoblación forestal, y si fuera posible, la Reforma agraria, y la ley Electoral. Respecto de estas dos últimas, no existen tantas posibilidades; pero el Gobierno quisiera que por lo me-

nos quedasen redactados los respectivos dictámenes para que se pudiera conocer la posición de los grupos. En cuanto a la ley Electoral, un ministro decía que el Gobierno quisiera tenerla pronto despachada porque es insostenible la situación de los Municipios españoles y convendría no retrasar mucho las elecciones municipales.

Mil millones de economías en los gastos

El déficit será muy inferior al de 1934

En el presupuesto para el segundo semestre del año en curso, se ha logrado una economía en los gastos, en relación con el del primer trimestre, de 1.119 millones de pesetas.

Pero teniendo en cuenta que se han consignado 65 millones para el paro, 40 para adquisiciones en el ramo de Guerra y 8 para ejercicios cerrados, resulta en total una mejora de 2.232 millones.

En los ingresos del ejercicio en curso se ha logrado un aumento de 20 millones, a pesar de la baja de tres millones en Aduanas, debida a la anomalía del tráfico internacional. También en la liquidación de Tesorería se ha logrado un salto favorable de 73 millones.

Todo esto hace esperar que el presupuesto arrojará un déficit muy inferior al inicial, y desde luego, mucho menor que el de 1934.

COLABORACION

TEMAS DEL MOMENTO

LOS DEBERES SOCIALES DE LAS DERECHAS

Alrededor de un comentario del ex-ministro de la Ceda Sr. Jiménez Fernández se ha producido un revuelo de proporciones realmente exageradas. Se ha desorbitado un hecho que no tenía la importancia que se le ha querido atribuir. Pero acaso este minúsculo incidente tenga que ser satisfactoriamente acogido por quienes creemos que es conveniente que se precisen cada vez con más claridad los perfiles de las dos clases de derechas que hay en España. Porque, en fin de cuentas, lo único que hizo con sus palabras el Sr. Jiménez fue eso, señalar que persiste en determinadas zonas una incompreensión y un espíritu de casta que no hay medio de desarraigar.

La Ceda se formó con una finalidad esencial, aparte de otras que articulan su programa. No era sino la de colocar a las derechas en un clima distinto del en que habían vivido tantos años y que fue, sin duda alguna, una de las principales causas determinantes del cambio de régimen. ¿Es que puede haber alguien que piense, todavía, que la idea de formar este partido se forjó con la vista puesta en lo que eran los antiguos partidos políticos de la monarquía? Para haber resucitado un viejo partido conservador o uno de aquellos grupos que, denominados liberales o demócratas, eran más conservadores todavía que el que fundara don Antonio Cánovas, no valía la pena de aquel movimiento popular que tuvo como culminación tras el 19 de Noviembre, la presencia en las Cortes de la República de la minoría más numerosa que en ellas ha habido. Acción Nacional — que así se llamó hasta que el Gobierno Azaña prohibió el uso de su segundo apellido — nació a la vida pública como partido de masas, con un aliento popular inconfundible, con los votos de los trabajadores de los pueblos y de no pocos de la ciudad, con los de la clase media, singularmente. Con todo aquello que no formaba, precisamente, masa en los antiguos partidos políticos. No hay que olvidar que, antes de la República, se elegía a los representantes del país en distritos uninominales que simbolizaban una organización alrededor de un nombre o en todo caso, de dos nombres en lucha que, las más de las veces, alteraban complacientemente para repartirse los beneficios de un turno pacífico. Y a los electores les daba lo mismo que el candidato se llamase conservador o liberal. Ahora es distinto. Se elegía por grandes circunscripciones y la gente no vota nombres, sino significaciones. Y a base de esa forma de elegir, trajo Acción Popular a este Parlamento ciento quince diputados. Esto quiere decir que los españoles que dieron su voto a esos diputados llevaban en la papeleta electoral, más que unos nombres, la afirmación de una fe, la expresión de confianza en un programa. ¿Qué importaban antes los programas? ¿Distinguía el elector

entre las afirmaciones que contenía el que pudiera ofrecer un romanista, o el que pudiera brindar un amigo del conde de Bugallal o del marqués de Alhucemas?

La Ceda se formó y comenzó a luchar para ser una cosa distinta. Y tuvo, desde el primer momento, una acogida cordial y entusiasta del pueblo español, precisamente por eso. Las interpretaciones que en su programa se daban a una mejor justicia social, contribuyeron no poco a despertar esa ilusión nacional. Y lo que ha hecho ahora el Sr. Jiménez Fernández no ha sido, en rigor, otra cosa que recordar, con alguna crudeza de expresión ese programa y esos deberes que tienen las derechas y que en determinados sectores se quieren olvidar. ¿Qué duda tiene que si aquel programa produjo esos efectos, su abandono o la tibieza de su cumplimiento puede determinar otros completamente opuestos? No está demás que suenen voces autorizadas que traigan a la reflexión y a la realidad a quienes tan fácilmente se salen de ella. Es natural que asuste y que moleste la idea de que puede volver a gobernar el Sr. Azaña y que se repitan y multipliquen las injusticias del bienio. Pero más debiera asustar la práctica de ciertos hábitos que deberían estar definitivamente desterrados y que — como ha dicho certeramente el ex-ministro de Agricultura — pueden desembocar desgraciadamente en una nueva situación como aquella, dada la facilidad de oscilación de esos millones de españoles no encuadrados en partidos políticos y que, integrantes de la masa neutra, deciden en toda contienda electoral.

Hay que incrustar en ciertos cerebros la idea de que la subida al Poder de la Ceda, no significa privilegio ni puede representar el restablecimiento de jornales bajos, y el derecho a vulnerar bases de trabajo. En caso de duda, la presencia en el Gobierno de los directores de un partido ha de significar sacrificio para los que militan en él, ya que los programas no se cumplen solo desde la altura, sino también desde el estado llano. De nada servirá que el señor Gil Robles realice en el ministerio de la Guerra una profunda labor de reforma y de dignificación del Ejército, y que el Sr. Salmón movilice el dinero del Estado y el de las industrias nacionales para remediar el paro, y que los demás ministros encaucen los problemas que han encontrado en sus departamentos, si los terratenientes afiliados a la Ceda se obstinan en que todo ha de volver al tono y a la situación de la víspera de la República. A esas clases aludía el señor Jiménez al decir que había derechas cerriles que se empeñaban en hacer posible la vuelta de Azaña y de los socialistas, y no para un bienio, sino para un cuatrienio. Más vale que en lugar de sentir tanta alarma ante esas advertencias que, en último caso, están matizadas por una recta intención,

El nido vacío

En las verdes ramas de un árbol florido dos amantes jilgueros formaron el lecho de un nido.

Del nido en el fondo tres huevos se vieron, que al calor de la madre incubados tres hijitos dieron.

Cantaban los padres los hijos crecían, y al probar en el nido, que volver ya podían:

Oyóse de besos el dulce chasquido y los tres pajarillos cantando se fueron del nido.

Tornaron los padres con su pío, pío, y encontraron temblando en las ramas el nido vacío.

Celestino MONGE

Droguería y Paríumería

Objetos de escritorio, artículos de limpieza, librería
Gran surtido en menaje para escuelas, pinturas, barnices, esmaltes, bisutería, etc., etc.

JULIAN MOLINA BELTEJAR ALMAZAN

Mariano del Olmo

Médico-Odontólogo

AGUIRRE, 1

sintieran preocupación por los efectos que puede producir una política que hace un lustro justificó el advenimiento de la República y que ahora pudiera explicar el impulso hacia transformaciones de más profundidad.

Cada uno de los que se revuelven contra ese juicio oportuno — el emplazamiento de las censuras que ha levantado puede ser la mejor calificación para su oportunidad — del ex-ministro de la Ceda, debiera hacer un poco de examen de conciencia y pensar si, en la parte que le compete, ha cumplido con los deberes que el programa del partido a que pertenece le imponía. Y en los que no pertenecen a esta organización, bueno sería que, en lugar de encrespase, meditase un poco si el triunfo electoral de la Ceda era simplemente por ir al lado de ellos, o por esas inscripciones de justicia social avanzada que el programa cedita contiene. «Arrojar la cara importa, que el espejo no hay porqué».

Por eso decimos que este episodio que, en su aspecto intrínseco, tiene poca trascendencia y que los señores Jiménez Fernández y Gil Robles han sabido reducir prontamente a sus verdaderos términos, es acaso, una lección que conviene dar y de la que pueden deducir enseñanzas muchos espíritus alegres que creen que la misión de un partido o de un sector social termina con la arribada al Poder. Cuando es precisamente todo lo contrario. Entonces es cuando comienza la verdadera y trascendental misión. Y no solo para los de arriba, que también se gobierna desde abajo con el ejemplo, con el sacrificio y sobre todo con el cumplimiento de los deberes que voluntariamente se aceptaron.

Francisco CASARES

(Prohibida la reproducción)

CRONICA INTERNACIONAL

La amenaza que se cierne sobre la raza blanca

EL DESPERTAR DE ORIENTE

Recientemente el estadista inglés Lloyd George lanzaba unas opiniones que más bien parecían unas lamentaciones de Jeremías, sobre el porvenir catastrófico que espera — si Dios no lo remedia — a la raza blanca y a la civilización occidental ante el despertar de la raza amarilla, por el impulso de los japoneses.

Contenidos hasta hace poco los nipones por la enérgica coalición de los Estados Unidos e Inglaterra, han aprovechado hábilmente la imposibilidad de movimientos que la crisis mundial ha ocasionado a esas dos grandes potencias para descubrir sus planes y llevarlos a la práctica con una audacia a la que no nos tenía acostumbrados la diplomacia de los orientales.

Primero fué la posesión de la Manchuria disfrazada de protectorado, luego le añadieron la provincia de Fehol y parte de la Mongolia Central, y hoy los ejércitos japoneses se internan en el corazón de la China hasta Pekín, con intento de extender su protectorado a toda la China del Norte, con la seguridad de que los hombres de Estado chinos, unos por falta de patriotismo, e incapaces otros por la situación caótica en que quedó el Celeste Imperio a la caída de la dinastía, de que no intentarán siquiera reaccionar contra el inmenso poder de los nipones, se resignarán a aceptar la invasión de su territorio como un mal inevitable. No se tardará mucho en ver al emperador de la Manchuria en el Palacio de sus antepasados bajo la tutela del Japón. Si las cosas siguen como hasta ahora pronto los 500 millones de chinos, bajo el cetro del Japón, constituirán el imperio más grande que han visto los siglos, poblado de una raza inteligente y enérgica, y de un patriotismo tan intenso en sus directores los japoneses, que están dispuestos a sacrificar vidas y haciendas en cuanto los intereses nacionales se pongan en juego. Un pequeño aumento en el nivel de la vida de esos 500 millones de habitantes es para el mercado de la nación que los explota, de un valor incalculable.

Si los japoneses logran industrializar a China, no les será difícil desplazar a todos sus contrincantes económicos del resto de Asia, y apoderarse poco a poco de los mercados de la Oceanía, de África y de la América Central y del Sur. ¿Y qué porvenir les espera a las grandes potencias industriales de raza blanca si pierden sus mercados? ¿Y cómo competir con un rival como el Japón, tan adelantado en técnica como las naciones blancas, y con la ventaja de que sus obreros no necesitan más que un puñado de arroz para su subsistencia? Eso en el terreno comercial, y en el terreno político ¿cómo contrarrestar la obra de un Gobierno en que los Estados Mayores, en la paz y en la guerra se mueven con amplia libertad, y el elemento civil y los políticos, solo sirven de pantalla para ocultar o coonestar sus maniobras?

Por hoy por hoy aún sin la absorción de la China, el Japón es el Estado más poderoso en el Oriente. Dotado de magníficas bases marítimas es dueño indiscutible en los mares de la China y en el Pacífico. A los yanquis que han abandonado las Filipinas por indefendibles, no les queda en esos mares más que la base de Hawaii, pero más de la mitad de la población de esas islas es japonesa y entre la poca población blanca, más de la mitad también es portuguesa o de otras nacionalidades. Se puede decir que la única base naval importante de los blancos, es la base inglesa de Singapur.

¿Habrá algún medio de evitar la catástrofe que el político inglés profetiza de un porvenir próximo? Tal vez una coalición de Inglaterra y los Estados Unidos, juntos con Francia y Holanda y cuyas colonias

de la Cochinchina y Oceanía, están a merced de un golpe de mano japonés — y el Japon suele dar esos golpes sin avisar — podrían aún salvar los intereses de la raza blanca, pero Europa y los Estados Unidos están demasiado quebrantados económicamente, para intentar ninguna acción guerrera, y eso lo saben muy bien los japoneses. Y lo peor del caso es que la expansión japonesa, es una fuerza ciega de la naturaleza, es un problema, demográfico, fatal. El pueblo japonés cada año aumenta en un millón, y ya no cabe en sus islas. La Manchuria que se hallaba medio deshabitada cuando ellos la ocuparon, no es una tierra de colonización para ellos, porque japoneses, que lleva en sus venas mucha sangre malaya no se adapta a los países demasiado fríos y tiende instintivamente hacia las regiones tropicales de sus antepasados. Por otra parte la Manchuria económicamente no ha respondido a las esperanzas, porque sus carbones son poco cotizables y los mongoles, pueblo pastoril, no se presta a cultivar el algodón que los japoneses necesitan. Por eso la expansión japonesa tiende hacia el Sur y las Filipinas, y las magníficas islas de la Oceanía, y la inmensa Australia casi despoblada, son otros tantos focos de atracción.

¿Qué podría obstaculizar esa expansión que parece fatal? Acaso la enorme diferencia entre el temperamento japonés y el chino, tan civilizado como el japonés, pero de un temperamento más blando, menos guerrero. Un estadista italiano ha comparado el alma china a un gran balón, que cuando se le presiona cede, pero vuelve enseguida a su posición primitiva. No es el primer caso en la Historia, en que las razas invasoras acaban por asimilar a los invasores y nada tendría de particular, que andando el tiempo, en vez de niponizarse la China, fuese esta la que hiciese perder al Japón su heroísmo legendario, su espíritu combativo.

Otro obstáculo podría ser la carencia de capital para financiar la enorme empresa de industrializar el continente asiático, amén de que los japoneses se tropezarian, aunque en menor grado, con el mismo problema que los europeos, pues si estos no pueden luchar con los salarios japoneses, el obrero japonés más modernizado que el del continente asiático, y por consiguiente de un nivel de vida superior, tampoco puede luchar contra la mano de obra china, india, etc. Y otro por fin, podría ser, el que con la industrialización de Asia, surgiese el marxismo, planta espontánea en toda aglomeración obrera y además cultivada y propagada con gran cariño por los Soviets, y con el marxismo la rebelión de las masas contra los jornales de hambre a que hoy está sometido el obrero amarillo. De todos modos este peligro no es tan grave por mucho que mejore la situación del problema asiático, siempre habrá un abismo entre su standar de vida y el de los obreros blancos.

Al descubrir los blancos el secreto de su dominio importando a Asia no solo sus productos elaborados sino sus máquinas — tal vez para explotar la baratura de la mano de obra amarilla — perdió la hegemonía que hasta entonces había ejercido sobre el universo y ahora le toca pagar las consecuencias.

Conde de SARTO

(Prohibida la reproducción)

BICICLETAS

Venta exclusiva en la provincia **G. A. C.**

CASA RIDRUEJO

Burgo de Osma

Banco Español de Crédito

Capital autorizado Pesetas 100.000.000.
Capital desembolsado 51.355.500.
RESERVAS 67.621.926'17

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

SORIA - AGREDA - BURGO DE OSMA

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias. Compra y venta de valores. — Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados. — Custodia de valores. — Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo. — Aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales simples y documentarios, etc., etc.

TIPOS DE INTERÉS

I.—Cuentas corrientes:

A la vista 1,50 por 100 anual

II.—Operaciones de ahorro:

A) «Libretas ordinarias de ahorro» de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas 3 por 100 anual

B) «Imposiciones»: Imposiciones a plazo de 3 meses 3 por 100 anual

Imposiciones a seis meses 3'60 por 100 anual

Imposiciones a doce meses o más 4 por 100 anual

Regíran para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Dirección telegráfica: BANESTO.—Apartado de Correos, 35

INFORMACION GENERAL

Las Cortes se cerrarán probablemente el día 15 del actual

El Gobierno trató en el Consejo del programa para el verano

Gil Robles y Lucia felicitados por los actos del domingo

El ministro de Hacienda informó sobre la situación económica

Desde las diez y media de la mañana hasta la una y cuarto de la tarde del martes estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. Fué el primero en salir el ministro de Hacienda, quien dijo que marchaba al Congreso para informar en la Comisión de Presupuestos.

Dijo el señor Royo Villanova que la reunión ministerial había sido una placida reunión administrativa. Añadió que se había hablado de los actos del domingo, felicitando los ministros al señor Portela por la conservación del orden público, y a los señores Gil Robles y Lucia por el éxito de los actos de la CEDA.

—Esto es la democracia. Libertad para que se expongan las opiniones de cada cual—agregó.

Un periodista preguntó si se había tratado de los periódicos suspendidos.

—No; nada de eso hemos hablado.

Al salir el señor Gil Robles, algunos periodistas le felicitaron por el éxito de los actos del domingo.

—Las recibo—contestó el ministro de la Guerra—porque en realidad ha sido un magnífico triunfo; sobre todo, de organización. Hasta en los menores detalles—añadió.

—Lo de Medina y Valencia lo pueden ustedes aplicar a toda España—afirmó categóricamente.

El último en salir fué el señor Lerroux, y dijo:

—Ha sido un Consejo eminentemente político. Hemos hablado de la labor parlamentaria y de programa de Gobierno para el verano.

Un periodista preguntó si el Parlamento se cerraría pronto.

—Ya veremos—dijo el señor Lerroux. Y añadió: —Par lo menos se celebrarán ocho o diez sesiones y la clausura sobrevendrá hacia el día 15.

El ministro de Comunicaciones dio la siguiente referencia verbal:

—Aprobados los presupuestos, ha sido tema principal del Consejo de hoy la labor parlamentaria que queda por realizar en esta primera etapa. La deliberación ha sido muy amplia, por abarcar el estudio de los proyectos y proposiciones pendientes de discusión.

El ministro de Hacienda ha iniciado una exposición de la situación económica del país, que ha interrumpido por tener que acudir al Congreso. Mañana nos reuniremos en Palacio, y se aprovechará el Consejo acostumbrado para que el señor Chapaprieta termine su exposición y para concretar en definitiva la labor parlamentaria que falta por desarrollar. También se ha tratado en el Consejo del proyecto de ley de reforma de la Reforma Agraria, que mañana quedará definitivamente redactado por el señor Velayos.

Habilitando crédito para pago de un proyecto de obras en el puerto de Albuñosa.

Regulando la vigilancia de los transportes por carretera.

Instrucción pública.—Convocando un cursillo especial de selección para ingreso en el Magisterio Nacional primario.

Jubilando a don Miguel Vegas y Puebla-Collado, catedrático de Ciencias de la Universidad de Madrid.

Decreto para construir en Olmedo (Valladolid) un edificio de nueva planta con destino a Escuelas graduadas.

Idem dictando normas para el ingreso en el Magisterio Nacional y colocación en propiedad a los alumnos de las Escuelas normales procedentes del plan de estudios aprobados por decreto de 9 de septiembre de 1931.

Agricultura.—Decreto relativo a la vigilancia del mercado de trigo y especificando la distribución y destino que debe darse a los decomisos.

Idem nombrando ingenieros de Montes.

Idem sobre autorizaciones al ministro en orden a la regulación del mercado de trigo.

Idem aprobando la demarcación de la zona forestal protectora en los términos municipales de la provincia de Madrid denominados Chozas de la Sierra, Lozoya, Manzanares el Real y Pinilla del Valle.

Industria y Comercio.—Expediente sobre patente de navegación mercantil al yate «Santiollos».

Decreto ascendiendo al inspector jefe de primera clase a don Antonio Carlier Rivas.

Reglamentación de la ley sobre fijación del precio de venta de los periódicos.

Presidencia.—Acerca de la reunión en París de la Unión Astronómica Internacional, se propone que asistan los señores directores del Instituto Geográfico y del Instituto Astronómico, con un presupuesto de 4.488,90 pesetas.

Sobre el decreto de 13 de abril de 1935 acerca de la remolacha, el ministro de Industria interesa sea incluido en el artículo 5.º (como ya están Trabajo y Agricultura) para que sin su informe no se lleve a cabo la paralización de los trabajos en las fábricas.

Resolviendo favorablemente el recurso de queja de la Audiencia de Madrid contra la orden del ministro de la Guerra de 21 de junio de 1934, por invasión de atribuciones en autos sobre separación de personas y bienes entre doña María Arce y su esposo, don Agustín Sanz.

ELECTRICISTA

¡Lo que hacía falta en Soria!

Un verdadero y completo taller en el que podrá usted encargarse con la seguridad de un absoluto éxito toda clase de reparaciones eléctricas de motores, dinamos, transformadores, etc. etc.

Amador Crespo

Claustrilla, 5.—Soria

* LABOR *

Apartado de Correos n.º 17

Un tren alemán bate el «record» mundial de velocidad de ferrocarril

Marcó los 170 kilómetros por hora

Berlin.—El tren aerodinámico con propulsión de motor «Flying Coloner» ha batido el «record» del mundo de velocidad de ferrocarril, al hacer 170 kilómetros por hora en un tramo de su recorrido Colonia-Berlín. La distancia entre estas dos ciudades la cubre en cinco horas y nueve minutos, una hora y media menos que el tren de vapor más rápido.

Este verano se pondrán en servicio otros trenes de igual tipo en 13 líneas del país.

De la «Gaceta»

Martes, día 12

Presidencia.—Disponiendo con carácter general se declare que el texto de los artículos 12, 13 y 14 del Estatuto de Clases pasivas no obliga a computar para la formación de los derechos pasivos de los militares y marinos el tiempo en que los militares se hallan en situación de reserva sin prestar servicio activo.

Hacienda.—Concediendo la importación con franquicia, por la Aduana de Port-Bou, de una hileta. Declarando que las especialidades farmacéuticas de Australia importadas en España se sujetarán, por lo que se refiere al Timbre, a las mismas reglas que la ley que rigió este impuesto estable para los productos españoles.

Marina.—Abriendo concurso general para redactar una obra de «Meteorología, Oceanografía y Derrota», y otra de «Historia general de la Marina», que sirvan de texto para los Guardias marinas de cuarto y quinto año.

Agricultura.—Dando disposiciones para combatir la plaga de langosta.

Industria y Comercio.—Disponiendo se publique el Escalafón del Cuerpo de Administración civil de este ministerio, escalas técnicas y auxiliar del mismo. Nombramiento del personal que se indica para el Instituto Nacional de Combustibles líquidos.

Trabajo.—Rectificando en el sentido que se indica la orden de 27 de agosto de 1934, por la que se disponía la distribución del crédito figurado en el capítulo segundo, artículo primero, concepto 17 del presupuesto de este ministerio. Orden relacionada con el pago de las bebidas alcohólicas que consume la tripulación de las embarcaciones que navegan a la parte. Otra relativa a la licencia anual que disfrutaban los oficiales de la Marina mercante.

Han aumentado los ingresos de Hacienda

La ley de Restricciones se aplicará con gran moderación

En Cataluña hay tranquilidad absoluta

El Consejo tuvo dos aspectos interesantes: una exposición del señor Chapaprieta sobre la situación económica de España y otra del señor Portela sobre orden público, y especialmente acerca de Cataluña.

La situación económica

En cuanto al primer tema, el ministro de Hacienda se mostró francamente optimista. Todos los síntomas son satisfactorios. La recaudación ha aumentado, y durante los últimos meses los ingresos han sido mayores de los previstos, y los gastos han experimentado notorias reducciones. La situación de Tesorería ofrece asimismo una nota halagüeña. Se han cumplido todos los compromisos del Tesoro y la cuenta presenta saldo favorable. Por lo demás, en el extranjero se advierte una confianza mayor en la situación general de España y en la seguridad de las inversiones que aquí se pueden hacer.

La ley de restricciones

El ministro habló de la aplicación del presupuesto que acaba de ser aprobado, e insistió en manifestaciones anteriores, en el sentido de que en 1936 se puede llegar a una nivelación. Acerca de estas perspectivas se extendió el señor Chapaprieta para anunciar algunos propósitos en relación con el presupuesto próximo. Por último, hizo mucho hincapié en la necesidad de aprobar la ley de restricciones, sobre la cual iba a informar ante la Comisión parlamentaria correspondiente. El ministro se mostraba muy confiado en el sentido de convencer a la Comisión de que la ley será aplicada con moderación y sin causar daños innecesarios.

El orden público

Por su parte, el ministro de la Gobernación informó de la situación de orden público, que es satisfactoria. Dio cuenta de la aplicación de las medidas adoptadas para cortar algunos defectos de la función policial y gubernativa en Barcelona. Los ministros aprovecharon estas palabras del señor Portela para felicitarle por la forma ordenada y normal en que se desarrollaron los actos políticos del domingo. El señor Gil Robles acentuó este elogio

mostrando al señor Portela el agradecimiento de la Ceda y el suyo personal por las facilidades prestadas por las autoridades para el desarrollo de los actos celebrados por la organización.

El plan parlamentario

Se habló de planes parlamentarios para lo que resta de etapa y para el verano. Los ministros hicieron indicaciones sobre los proyectos que consideran de mayor urgencia. De ese cambio de impresiones puede deducirse que la labor de más empeño es la de aprobar la ley de restricciones, la de bonos ferroviarios y la de Jurados mixtos. Las dos primeras son indispensables, y constituyen lo que pudiera denominarse el plan mínimo. Por lo que hace a los Jurados mixtos es impresión de los ministros que no ofrecerá grandes resistencias.

En cuanto a la ley Electoral la impresión es que no saldrá en este periodo, pero se quiere dejar hecho el dictamen, para que antes de cerrar las Cortes se conozca ya un criterio definido de la mayoría. En principio se convino en que el Parlamento funcione dos semanas.

BANCO DE ESPAÑA

SORIA

Canje de las obligaciones del tesoro, vencidas en 25 de abril de 1935

Los tenedores de Obligaciones del Tesoro, de la emisión de 25 de Abril de 1933, que vencieron el día 25 de Abril próximo pasado y que, con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de 12 de Abril anterior, se consideran renovadas por cuatro años, con el interés de 4 por 100 anual, pueden presentar, desde el día 8 de Julio actual, en la Caja de esta Sucursal, los títulos que en la actualidad conservan en su poder, para su canje por las nuevas Obligaciones.

Esta presentación se efectuará bajo las correspondientes facturas y habrá de ser intervenida por Corredor de Comercio.

Las personas que tienen estos valores constituidos en depósito o en garantía de operaciones en este Banco, no necesitan hacer de su parte gestión alguna, pues que este Establecimiento se cuidará de llevar a cabo la sustitución de unos títulos por otros; y más adelante, si lo desean, podrán presentar en esta Caja, los resguardos de los depósitos, a fin de que se estampe en ellos la numeración de las nuevas Obligaciones.

No obstante lo anteriormente dicho, si algún depositante desea realizar por sí esta operación, a fin de que sea intervenida por determinado Agente, puede presentar, convenientemente facturados los resguardos de los depósitos o pólizas de la operación, como si fueran los títulos mismos, y les serán recibidos. Estos resguardos o pólizas se devolverán en el acto, después de estampados en ellos un cajetín indicador de la operación efectuada.

En cada factura de éstas, podrán ser presentados uno o varios resguardos o pólizas; a voluntad del presentador; pero se advierte que, como se trata de una operación forzosa y que no puede ser aplazada por tiempo indefinido, los valores de todos aquellos resguardos o pólizas que no hayan sido presentado directamente por los interesados hasta el 10 de Julio, lo serán de oficio por el Banco.

Se advierte además que, durante los breves días que se inviertan en hacer el canje de los títulos antiguos que se hallen constituidos en depósito o en garantía en esta Sucursal, por los nuevos, tendrá que quedar suspendida la devolución de aquellos.

Soria 2 de julio de 1935.

El Secretario,
S. Ridruejo.

La reforma de la Reforma agraria ultimada

Las fincas serán expropiadas con indemnización

Acceso a la propiedad de los asentados

El ministro de Agricultura dio cuenta en líneas generales de su proyecto sobre Reforma Agraria. Se había nombrado ponentes en esta materia a los señores Velayos y Lucia. Este último envió unas notas a su compañero, que éste ha recogido en parte.

Las bases a que se ajustará la reforma de la Reforma Agraria son; expropiación con indemnización, valor contrario de las fincas, pago del justo precio en el papel de la Deuda corriente, acceso a la propiedad por el asentado a los seis años mediante el pago del precio en un número determinado de años o en censo reservativo, eliminación del inventario de las fincas prácticamente inútiles para la reforma, incluidas en el llamado rodeo de los pueblos y de aquellos que por derecho de retracto pudiera adquirir el Estado.

El señor Velayos añadió, después de hacer a los periodistas las anteriores manifestaciones, que en el Consejo se había aprobado a propuesta suya un decreto para que en evitación del fraude en la venta clandestina de trigos, colaborasen

todos los agentes dependientes de los ministros de Obras públicas, Gobernación y Hacienda y que se le había autorizado para que, de acuerdo con la ley, pueda celebrar concurso para la compra de trigo. El plazo ha de ser brevísimo hasta tanto que realice dicha compra por medio de las secciones agronómicas, lo que comenzará a hacer seguramente el jueves próximo.

JERÓNIMO OTÍN

Trabajos esmerados

de Pintura y Decoración.

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS

Burgo de Osma

Farmacia «PLAZA»

Droguería y Perfumería

Material fotográfico «AGFA»

Canalejas, 44

(Soportales)

Assegurad vuestra cosecha contra el Pedrisco

con Múfua Española de Seguros Agropecuarios

ENTIDAD REASEGURADA CON EL ESTADO

MAXIMA GARANTIA - COSTE MINIMO

Pablo Marcos de León

Plaza Mayor, 6-2.º S O R I A

Pida referencias sin compromiso al Delegado

NOTICIAS DIVERSAS

¿Otra novillada?

Circula el rumor de que se proyecta celebrar el próximo domingo, día 14, una novillada a base de los mismos diestros que tomaron parte en la del domingo de Calderas y también con ganado de don Antonio Hernández, de Tudela, ya que tan de agrado del público soriano fueron toreros y toros.

De ser esto cierto es posible que la Empresa obtuviera un gran lleno ya que seguramente el público aficionado habría de acudir deseoso de ver una novillada tan completa como la pasada.



ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 5 palabras 50 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos. Ofertas y demandas de trabajo, las cinco primeras inserciones gratis. Los suscriptores tienen derecho anualmente a la inserción de dos anuncios gratis en esta sección.

El último día de fiestas

El lunes pasado por la tarde se celebró el típico y tradicional festejo de las «baitas» en la pradera de San Saturio que fué amenizado por la Banda de Música de Soria. La fiesta se prolongó hasta las primeras horas de la noche en las que regresaron a la ciudad los excursionistas en coches y camiones, formándose, una vez ya en las calles de la ciudad, animados grupos que recorrieron el Collado siguiendo a la música.

Por la noche se celebró en la Alameda de Cervantes una gran verbena, que a pesar de estar el tiempo un poco desapacible resultó muy animada y concurrida. El baile fué amenizado por la Banda de Música, en los intermedios fueron quemadas variadas colecciones de fuegos artificiales.

Tanto en esta verbena como en la celebrada el sábado agés, los jardines de la Alameda estaban adornados con una bonita iluminación de farolillos a la veneciana.

Comentarios

Los estampidos de la traca han rubricado la firma bullanguera y ruidosa de las Fiestas de San Juan, con su letra patriota rezumante de un jolgorio netamente español, de corridas de vino, de romería, de música en el corazón y de baile en los labios y en los pies.

Lunes de bailas. Hasta la gruta santa del anacoreta inmortal sube el pueblo católico, acompañado por el rumor de las plegarias agradecidas de sus pechos, y los acordes musicales y risueños de la pradera de San Polo, alegría toda que solo el espíritu tranquilo, sosegado, de un pueblo creyente puede llevar del brazo como un inseparable compañero.

Fiestas lucidas que solo eclipsó un punto de luto que tapó la luz y rompió una esperanza, pero que si bien nubló un poco la cinta brillante de estas fiestas no pudo abolir el fulgor eterno de la tradición, ni usurpar el trono riente de unas fiestas que empiezan por llamarse de San Juan.

Mas terminaron ya; el tiempo las adelantó y nosotros desgraciadamente íbamos montados en las horas. Otro año más y ahora a alcanzar optimistas e ilusionados los tres meses del calor que envuelven lo que siempre se espera y siempre se conoce: mosquitos, tormentas y veraneantes.

Una denuncia

El vecino de Hortezueta, Nicolás Lacalle Jodra, de 45 años de edad y de oficio resinero, ha denunciado a la Guardia civil el hecho de haber recibido una hija suya llamada Vicenta de 17 años una carta en la que se vierten palabras inmorales y conceptos contra su pudor.

El denunciante sospecha que el autor de la carta sea el joven del mismo pueblo Ponciano Covacho Parra.

Dicho joven ha sido detenido.

Nuestro número del lunes

Nos ha producido íntima satisfacción el éxito alcanzado por el último número de LABOR, correspondiente al lunes 1.º de julio.

La tirada, no obstante haberse aumentado, se agotó rápidamente, habiéndonos visto obligados a no poder servir las constantes demandas que de dicho número nos han sido hechas.

Libros-Novedad

«Vida de Santo Domingo de Guzmán», por el P. Petitot, O. P. Traducción del francés por el R. P. Veremundo Peñas, monje Benedictino de Silos. Un vol. en 8.º de 532 págs. con muchas ilustraciones.

Precio: 9 pesetas encuadrada.

—La mejor vida del mejor de los Guzmanes.

—La única completa. La que da cuenta perfecta del ambiente de aquella época, y del medio en que el Santo desarrolló sus energías y talentos excepcionales.

Para conocer al hijo más preclaro de tan noble estirpe compra su vida pidiéndola al R. P. VEREMUNDO PEÑAS, O. S. B. SANTO DOMINGO DE SILOS (Burgos).

Dr. D. Filiberto Díez Pardo, Canónigo Magistral de Osma. Santo Domingo de Guzmán. Monografía Histórica. Un folleto en 8.º, de 60 páginas, UNA PEsETA.

Esta magnífica monografía, ilustrada con sugestivos fotogramas, fué compuesta por su ilustre autor para pronunciarla en la Semana «Pro Ecclesia et Patria», que dedicada a Santo Domingo de Guzmán, prócer del espiritualismo medieval,

OCASION.—Se vende coche Chevrolet 6 cilindros, dos puertas en buen estado, barato. Razón Antonio Ruiz, Ruiz Zorrilla, 1.—Soria.

SE VENDE una casa sita en la calle de la Libertad, n.º 7 con facilidades de pago. Para tratar en la misma con Amonio Moñux, Almacén de Vinos, en Gómara.

SE VENDE una casa con jardín y tres viviendas. Informes: San Lorenzo 22 y 24.

BOLSA DE TRABAJO

SE OFRECE.—medio oficial de confitería y pastelería o para mozo de almacén o lo que convenga. Buenos informes y pocas pretensiones. Para dentro o fuera de la capital. Dirigirse a Mariano Meléndez, Calle Lagunas 1 - Soria.

CONTABLE mecanografía y buena letra; soltero, libre de quintas, desea colocación escritorio, en esta capital.—Darán razón, esta Redacción.

SE OFRECE sófer mecánico para dentro o fuera de la Capital con pocas pretensiones. Para tratar dirigirse a José Colorado, en Aguirre, n.º 5, 3.º Soria.

Bolsa Agrícola

Sección de anuncios breves de interés para los Agricultores

ATADORAS Mc. Cormik se venden en perfecto estado, baratas y con facilidades de pago. Dirigirse a Manuel B. Jiménez, Tejera, 6.—Soria

¡ATENCIÓN Agricultores y comerciantes! No os precipitéis, comprar para la próxima recolección, listonaje, para lonas, vielas, tabillitas, palos molinetes, para máquinas segadoras, palas, mangos, guadañas, etc. etc. en el nuevo almacén «Densór Agrario» en Agreda en las próximas fiestas de los Milagros y en las de San Juan de Soria! Todos a los Milagros y San Juan! Agreda y Soria.

SEGADORAS-ATADORAS de ocasión, reconstruidas y garantizadas. Todas marcas y precios. Schmidt y Cercós, S. L.—Soria.

HAN DESAPARECIDO de Alconaba 2 machos mulares el día 20 del pasado mes de Junio, cuyas señas son: el uno negro, de 5 a 6 cuartas con una mata en el costillar y el otro muino, también de 5 a 6 cuartas y rabo corto. El que los haya visto o recogido avisar a sus dueños José Delso y Anastasio López, en Alconaba, quienes gratificarán.

había de celebrarse en septiembre último, en Burgo de Osma. Los pedidos al autor, en Burgo de Osma.

Vinos de Rioja
Federico Paternina
Depositario en Soria:
FRANCISCO BENITO
Canalejas, 38
Sucursal:
Plaza de R. Benito Aceña y
Numancia 1

Nombramientos de maestros interinos

Por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Soria se han hecho los siguientes nombramientos:

Maestros.—D. Adolfo Cerrada Peñalba, para Tajueco, y don Francisco Rúa de la Sierra, para Serón de Nágima.

Maestras.—D.ª Elisa Blanco Gómez, para Aldea de San Esteban. D.ª Silvana M.ª Teresa del Bosque González, para Barca; doña Guadalupe Calvo Martínez, para San Esteban de Gormaz; doña Purificación Ugarte Marijuán, para Navaleno; doña M.ª del Rosario Torrubia Saldaña, para Serón de Nágima; y doña Manuela Tejero Durán, para Tardajos de Duero.

Necrológicas

El pasado día 2 del actual subió al cielo en esta ciudad la niña de 3 años, Julia Martínez Cacho.

Acompañamos en su sentimiento a sus padres y demás familia.

Teatro Principal

Presenta el DOMINGO al genial cómico **EDDIE CANTOR**

en la espléndida comedia musical

Escándalos Romanos

Este número está visado por la censura

Los paladares exquisitos piden siempre

«Anis del Gato»

que fabrica en QUEL (Logroño)

PEDRO DE BLAS

Haga sus pedidos en SORIA y su su provincia a

P I O A L F O N S O

Aduana Vieja, SORIA

Viajeros

Han llegado:

De Madrid, don Miguel y don Felipe Manrique; don Santiago Ruiz e hija; doña Emilia Hernández; don Lázaro Garcés y familia; don Baltasar Egea y familia; don Manuel Egea y familia; don José María García Verde y familia; don José Tudela y familia; don Jesús Molinero y familia; doña Valeriana Cabrera e hija, señorita Josefina del Río; don Antonio de las Pozas y familia; don Juan Clavo; doña Mercedes Ramírez, viuda de Artigas, hijos y sobrina Mary.

De Madrid para Valdeavellano de Tera, don Juan José Fernández y familia.

De Zaragoza, don Manuel Ardid y las señoritas Angela García de Lapuerta y Pilar Royo Carrillo.

De Zaragoza para Castilruiz, don Emiliano Hernández y familia.

De Toledo, doña Concepción Manrique e hijos.

De Madrid para Salduero, don Cándido Muñoz y señora y don Jesús Istúriz y familia.

De Tudela, don Víctor Higes Cuevas.

«FENAL»

EL MEJOR DESINFECTANTE

Cura la roña y evita enfermedades

CLEMENTE VALLADARES
DROGUERIA - SORIA

Del «Boletín Oficial»

Lunes, 1

Ministerio de Justicia.—Ley castigando los delitos cometidos con explosivos, sustancias inflamables, armas u otro medio capaz de producir graves daños.

Ministerio de Agricultura.—Decreto aprobando reglamento que se publica para la ejecución de la ley de Autorizaciones para regular momentáneamente el mercado de trigo en la Península.

Ministerio de la Gobernación.—Orden autorizando a la Guardia civil para prestar servicio sin llevar el uniforme reglamentario en los casos en que especiales circunstancias así lo requieran.

Ayuntamientos

Cabrejas del Pinar—Suabasta de 214 maderas de pino con un volumen de 28'112 metros cúbicos, procedentes de árboles secos y desarraigados por los vientos, de la Dehesa del Valle.

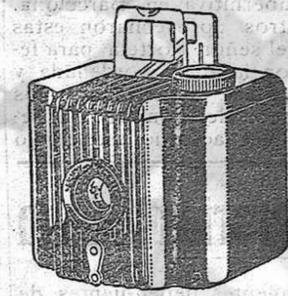
Miércoles, 3

Ministerio de Agricultura.—Decreto prorrogando hasta el 30 de junio de 1936 la vigencia de los preceptos que establecieron el régimen vigente de intervención, tasas, contratación y circulación del trigo y sus harinas.

—Orden aclarando el decreto de 28 de febrero último sobre composición y pureza de los abonos.

Ministerio de Hacienda.—Orden prorrogando hasta el día

1.º de octubre próximo el plazo señalado para entrar en vigor las modificaciones y adiciones al reglamento del impuesto de Alcoholes contenidas en el decreto de 20 de septiembre último.



Ofrezca Ud. a su hijo un

Brownie-Baby

Pesetas 12,90

Hace fotos de 4 x 6 1/2 cm.

Es un sencillo aparato fotográfico que le procurará más alegría que el mejor juguete.

La fotografía ilustra y fascina, y puede practicarse sin molestias ni aprendizaje por el cómodo y sencillo sistema «Kodak»

Depósito en Soria:

Dr. IGNACIO CARRASCOSA

CANALEJAS, 72

Ministerio de Industria y Comercio.—Orden dictando las disposiciones transitorias a que quedarán sujetas todas las industrias, ínterin no se promulgue el reglamento definitivo de Policía Industrial.

I D E A L

Presentará el SABADO

El Capitán odia el mar

divertida comedia por VICTOR MC LAGLEN y JOHN GILBERT

DOMINGO: A las 5 y media y 7 y media

El sensacional estreno de **En mala compañía**

film Paramount por FREDRIC MARCH y SILVIA SIDNEY

A las 10 y tres cuartos * ¡ACONTECIMIENTO!

Presentación del famoso

CUADRO ANDALUZ Y FLAMENCO

DE LA

NIÑA DE LA PUEBLA

la figura cumbre del arte flamenco, la renovadora del clasicismo del cante. Figuran en elenco los más famosos cantadores y cantadoras, bailadoras y guitarristas, entre ellos

NIÑA DEL GENIL, COJO DE MADRID, LUKITAS DE MARCHENA, LINARES, LUIS YANCE, etc., etc. * ¡Éxito sin precedentes!

(Consulte prospectos de mano)

BARAONA

Primera misa

El día 25 de junio celebró su primera Misa el nuevo presbítero don Francisco Olmo Machín. Apadrinaronle en acto tan solemne don Domingo Lozano, párroco de dicha villa; don Moisés Lozano, párroco de Alpanseque y don Dionisio Casado y su señora como de honor. Cantóse la misa de Perossi que interpretada por un grupo de seminaristas, resultó admirable. La Catedral Sagrada fué ocupada por el licenciado don Braulio Lozano, ex-alumno de la Universidad Pontificia de Toledo, el que con su elegante y fina oratoria, sus conocimientos profundos y su claridad acostumbra, nos mostró la doble personalidad del sacerdote, en la vida privada de las almas y en la vida social, canto sublime y hermoso, que añadido a su simpática elocuencia apostólica, a la elegancia de su estilo y a sus conclusiones tan convincentes, fué la joya no dejada caer y que estuvo pendiente de la boca de la gran masa de cristianos que rodearon su cátedra ansiosos de aprender consejos tan sanos.

El banquete ofrecido a los invitados fué colosal, tanto que alguien evocó el recuerdo de las bodas de Camacho al ver tal preparativo. Su dirección estuvo a cargo de las señoritas María Tomás y Lorenza Martínez, las que con sus habilidades «in re culinaria» y su gusto exquisito lograron el aplauso de todos. El servicio de mesa estuvo a cargo de las señoritas Antonia Tomey, Felisa Torre, Emilia Olmo y Eleuteria Casado, cuya simpatía fué la salsa de tan delicados manjares. Entre los invitados, aparte de sus familiares, tuvimos el gusto de saludar a los señores párrocos de Baraona, Sienes, Marazove y Paredes, al Rvdo. Padre Ignacio Porros, al sargento de la Guardia civil señor Muñecas, a don León Ranz y señora, a doña Modesta Tomás, maestra de dicha villa doña Eugenia Burgos y a don Augusto Lozano, abogado, don José Gallego y don Luis Martínez.

Después de la comida, la orquesta interpretó, bajo la dirección del señor Botija y Barriopedro, hermosísimas piezas musicales, variadísimas jotas y alegres cantinelas, donde alguien lució sus habilidades, sintiendo el gusto, la armonía y la delicadeza de los directores. Una vez que la orquesta hubo terminado su repertorio procedióse al reparto de premios. Constituido el tribunal bajo la presidencia de don Luis Martínez, hombre hábil y diestro en esta materia, recayó la elección y fué proclamada «Miss Jota» la señora de Egido, la que recibió mil felicitaciones por sus habilidades, así como el presidente por tan acertada elección. Terminóse la fiesta con toda felicidad recordando todas esas diversiones inocentes y sencillas, propias de las almas cristianas, que alegres siempre, rodean y bendicen sin temor a los nuevos ministros de Cristo. (Corresponsal).

Arcos de Jalón

Heridos en riña

El día 30 del pasado mes de junio se produjo en la estación de esta villa a la salida de los cambios en dirección a Zaragoza una discusión entre el mozo de la estación Ramón Aguilar López, de 34 años de edad y natural de Urda (Toledo) y el fogonero de la Compañía de M. Z. A. Braulio Fernández Esteban, de 31, con domicilio en Casetas (Zaragoza) sobre si estaban o no cerrados los cambios. De las palabras pasaron a las manos acometiendo el primero al segundo con un farol con el que le produjo una herida incisa contusa en la región frontal y una erosión de un centímetro cuadrado de extensión en la región malar izquierda. El agresor resultó también con diversas erosiones en la pierna izquierda.

Ambos individuos fueron asistidos en la estación por el médico de la localidad que calificó las heridas de Braulio de pronóstico reservado y de leves las de Ramón.

EDITORIAL URBION

Especialidad en trabajos tipográficos



VIDA PROVINCIAL

LABOR en Agreda BUBEROS

Partido de fútbol

En la tarde del domingo, refrescada por un suave viento, se jugó un monótono partido de fútbol, entre los equipos «Avance» F. D. de Tarazona y el «Agreda» C. D., que de Agreda C. D. sólo tenía algunos elementos, pues los demás pertenecían a equipos inferiores.

La alineación de este equipo fué la siguiente:

Núñez
Ruiz Soria
Aisa Aurelio Sotillo
Enrique Mayor Alfredo Cecilio e Ibañez

Comienza el partido el Avance; pero el Agreda apoderándose inmediatamente de la pelota desde el primer momento nos hace ver su superioridad y esta superioridad es la que da esa nota de monotonía que arriba hemos mencionado y que fué lo esencial del partido. El primer tiempo termina con tres goals a cero a favor del Agreda, siendo marcado el primero por Alfredo y los otros dos por Aisa. En este tiempo Enrique trabajó mucho, porque se lo exigió su adversario que con el defensa derecha y el guardameta formaban el trío flor del equipo turiasonense.

En el segundo tiempo Enrique y Ruiz cambian sus puestos y el equipo local aumenta su superioridad; pero sus jugadores lo hacen peor que antes, porque engreídos con la victoria que consideran segura y viendo la facilidad con que se llega a la portería enemiga, tan pronto como logran el balón avanzan y lo lanzan contra la meta, sin querer ver que hay compañeros mucho mejor situados que ellos. Esto, unido a la acción del viento favorable al Avance, hace que este equipo haga llegar varias veces el balón a la defensa agredana, pero con ello sólo

consigue que Soria ponga de manifiesto una vez más su fama de buen defensa.

En este segundo tiempo el Agreda aumenta en cinco el número de goals del primer tiempo, siendo marcados estos, dos por Ruiz, uno por Cecilio, otro por Aurelio y el otro por Alfredo; termina, por tanto, el partido con 8 goals a 0 en favor del Agreda. Además Aurelio tira un penalty, dando voluntariamente a la pelota solamente la fuerza necesaria para llegar a las manos del guardameta.

Arbitró Gil Vitoria que lo hizo muy bien, disimulando en lo posible las faltas del Avance, porque así lo exigía la inferioridad del equipo, la hospitalidad y otras circunstancias unidas. (Corresponsal)

Urex de Medinaceli

Exposición escolar

En el local escuela inauguróse solememente la exposición escolar con la que todos los años, se cierra el ciclo de estudios reglamentarios.

Amablemente invitados por la directora doña Quiteria Jarnés, hemos podido apreciar la ingente labor desarrollada en el curso 1934-35, por los alumnos sabiamente dirigidos, por la mano experta de dicha señora.

Dentro, de lo que es una aldea, no cabe pedir más. Dibujos decorativos, lineales, de adorno, etc., hechos a toda perfección, sobresaliendo, entre todos los de los niños Pascual Barbacil y Rafael Carretero; de este último, cuatro retratos históricos sencillamente admirables. En trabajos caligráficos, ejercicios de redacción, problemas ilustrados, etc., todos los alumnos sin distin-

Las fiestas de San Juan

EXPOSICION ESCOLAR

Es el día de gran fiesta en este laborioso pueblo de Buberos, cuyos vecinos, guiados por su tradición y su fé, dejan sus apremiantes quehaceres por celebrar solemne la fiesta del Santo Patrón de su parroquia.

Además de las funciones católicas tradicionales, ha tenido lugar un nuevo y singular acontecimiento que difícilmente se borraría de los corazones de los pequeños y de la memoria de los mayores. Tal fué la hermosa exposición escolar de los trabajos manuales realizados por los niños y niñas en el breve espacio de seis meses, que el incansable maestro don Miguel Tarancón lleva al frente de la escuela. El pueblo ent-

guir ninguno, rivalizan, poniendo de relieve los profundos conocimientos que poseen.

Como nota sobresaliente merece destacarse, el admirable conjunto de labores, bordados, marcas, monogramas, enlaces, etc. de las niñas Carmen Miranda, Encarna Barbacil y Natividad Tirado.

Una vez que el público satisfizo su curiosidad, los niños lo recrearon grandemente con una velada literaria en la cual todos estuvieron estupendos, pero más particularmente Rafael y Guillermo Carretero, Julito Pardiño, Julián Soria, y el simpático parvulito Juanito Aguilar, y entre las niñas Encarna Barbacil, Carmen Miranda y Nati Tirado.

Puede estar satisfecha la señora maestra por el triunfo obtenido; sirvenle las presentes líneas, como testimonio fehaciente, de la gratitud de un pueblo amante de la cultura, que en todo momento sabrá coadyuvar, para que su labor sea fructífera. (Corresponsal).

Covaleda

Hurto de una vigueta

Días pasados le fué hurtada al vecino de este pueblo, don Felix Ibañez, del paraje conocido por «Paso de los armeros» del término municipal del mismo, una vigueta de madera de pino de unos cuatro metros de larga por su convecino Eudaldo Torrecilla Herrero, de oficio carretero.

El hecho ha sido denunciado al Juzgado.

ro, después de oír la Santa Misa, se dirige al local de la escuela, lugar de la exposición. Presiden el acto el Consejo local y las autoridades. El maestro, en discurso elocuente, declara abierta la exposición. Intervienen luego niños y niñas, recitando bellas poesías y tiernos discursos alusivos al acto. En nombre de las autoridades, dirige la palabra el Secretario del Ayuntamiento D. León Gallego, para felicitar, en nombre del pueblo, al maestro por los trabajos realizados. Habla últimamente el párroco don Isidoro Gallego. Sus primeras palabras son de gratitud para el maestro, de cariño para sus niños y niñas, de afecto para sus feligreses. En bellas y concisas frases desarrolla su hermoso tema «La escuela es la segunda madre, la segunda cuna, la maestra de la vida». Terminó invitando a todos a la práctica de las virtudes, que en el templo de la Ciencia aprendieron y que son amor, fé y cumplimiento del deber, según el bello decir del «Poeta de los campos». Aquí enseñan a amar, aquí enseñan a creer, aquí enseñan a marchar por la senda del deber.

Todos los oradores fueron largamente aplaudidos. Sonaron vivas entusiastas a nuestra madre querida España, al maestro y a todos los españoles.

Por la noche, a las nueve, los niños y niñas de la escuela, dirigidos por el maestro, deleitaron a sus familiares, vecinos y forasteros, con bonita velada teatral, representando «Enseñar al que no sabe» «Juana Gray». «Lo más barato» y «La joroba de la envidia». Todos cumplieron admirablemente su cometido, recibiendo por ello largos y cariñosos aplausos.

Un espectador.

Nuestro Teléfono: 119

—La acertaste. El amigo Escévola es otro incorruptible... de los incorruptibles de otros tiempos.

—¿El ciudadano Escévola?... Quién lo hubiera dicho!...

—¡Ahí verás tú!

Mientras hijo y padre continuaban en voz baja esta interesante lección de incorruptibilidad carcelaria y patriótica, llamaba a la puerta y entraba en las habitaciones del piso inmediatamente superior a la portería en la cual moraba ordinariamente la carcelera, un joven provisto de tenazas, martillo, sierra y demás útiles de carpintero.

—Perdona, ciudadana, si acudo a tu cita antes de la hora —dijo el joven a la mujer luego que hubo entrado—; pero hoy hay mucho que hacer por ahí fuera, y ya sabes, la patria, lo primero.

—¡Qué! ¿Se va a repetir hoy la «demostración» de la noche pasada?

—Puede ser. Lo que abunda no daña, como dice el refrán.

—¿De veras? ¿Será cosa que no haya bastado para decidir a la Asamblea el estrépito de esta noche? Pues por Santa Guillotina, que si la cabeza de Capeto resiste a esta prueba, preciso es confesar que la tiene de hierro colado...

—De todo puede haber, ciudadana. Pero, entre tanto, el oficio está parado, y no se da golpe para ganar un mal pedazo de pan. ¿Cuánto te parece que he vendido desde que estuve aquí la última vez?

—¿Tres docenas de ratoneras?

—Ni una. Y el pobre tío Gregorio ladrando de hambre...

Si no fuera por algunos ahorrillos que he guardado, el infeliz, y lo mismo su hermana, habrían espichado ya.

—Haces bien en mirar por esos pobres viejos.

—Mientras yo tenga, nada les faltará; pero, ciudadana, mis ahorros pronto se consumen, y como tu marido no me cumpla su promesa de darme trabajo en el almacén, no sé yo lo que va a ser de los viejos ni de mí... ¿Has hablado ya con tu marido?

—Si, le he hablado; ya sabes que me intereso por ti; pero él anda reacio, porque cada día le encargan mayor vigilancia... Digo, y ahora que, según parece, está París lleno de aristócratas disfrazados con propósitos de armar una jarana...

—¿Para qué?

—¡Tomal! ¿Para qué ha de ser? Para salvar a Capeto y dar suelta a los presos... ¿No lo has oído tú en el club?

—¿O has dejado de ir?

—¿Dejarlo yo? Voy todos los días; pero no me creo todo

gún aristócrata disfrazado?... No, pues aunque lo fuera, lo había yo de querer... ¡Si me lo colocara en el ramo de guillotinas!...

El ex conde, por su parte, cuando salía de la taberna, iba mordiendo los labios y murmurando:

—¡Hum! ¡Hum! El oficialito éste me da en que pensar... Ellos irán cayendo... irán cayendo...

CAPITULO XXI

La canción de la golondrina

Una hora después del amanecer del siguiente día, y cuando ya se percibían apenas los últimos rumores de la nocturna bullanga, estaban el ciudadano Masson y su hijo, mayor en la portería del almacén de la calle de Saint-Avoye, habilitado para la cárcel y conocido ya de nuestros lectores. El carcelero, paseando y parándose alternativamente, examinaba con grande atención un papel, mientras su hijo, sentado a una mesilla de pino, escribía lo que, al parecer, le iba dictando su padre.

—Vamos, chico, no te me distraigas —decía Masson al muchacho, que de cuando en cuando aplicaba el oído a los rumores de la capital—. ¡Maldito, ¿no tienes bastante con haber estado gritando y corriendo toda la noche?

—¡Si supieras qué magnífica ha estado la «demostración»! —respondía el muchacho, como quien se goza en dulce recuerdo—. Desde las degollinas de septiembre acá no se había vuelto a ver una cosa como ésa... ¡Qué entusiasmo! ¡Qué cantares! ¡Qué aclamaciones!... Estoy seguro de que los diputados habrán recetado a Capeto la correspondiente ración de guillotina. ¿Quieres que vaya un instante al club de los Jacobinos para enterarme de lo que haya pasado?...

—No; lo primero es lo primero. Dentro de un rato vendrá el inspector, y hay que tenerle corriente la lista de los presos. Ya sabes cuánto nos ha encargado anoche redoblar nuestra vigilancia. Parece que se teme un complot realista y que entre nuestros presos se cuentan algunos de sus jefes principales, sobre todo ese famoso marqués de Reyre. También se me ha prevenido que es posible que ataquen la prisión, y a propósito: ¿están corrientes las pistolas? Y los fusiles, ¿están cargados?

—Sí, padre; tenemos catorce tiros disponibles.

—Bueno, bueno. Pues vamos a acabar la lista, no sea que si no está pronta cuando nos la pidan vayan a creer que falta algún preso y a sospechar que le hemos dado larga. En estos tiempos se desconfía de todo el mundo, y serían capa-



El campeonato mundial de "tennis"

Los cuartos de final de Wimbledon

Wimbledon.—Se han clasificado cuarto-finalistas del torneo de «tennis», Perry, Austin, Crawford, Von Cramm, Wood, Menzel, Budge y Mac Grath. Los cuartos de final se jugarán de esta forma:

Crawford (Australia), contra Wood (Estados Unidos.)

Austin (Inglaterra), contra Budge (Estados Unidos.)

Perry (Inglaterra), contra Menzel (Checoslovaquia.)

Von Gramm (Alemania), contra Mac Grath (Australia.)

Los citados en primer lugar son favoritos para las semifinales.

Maier eliminado

Wimbledon.—En los octavos de final del campeonato de «tennis» masculino (simples), el jugador checoslovaco Menzel, ha vencido al campeón español Enrique Maier, por 6-3, 6-0, 0-6 y 6-3.

Las semifinales

Wimbledon.—En los cuartos de final del torneo internacional de Wimbledon, comenzados el martes por la tarde, Perry venció al checoslovaco Menzel, por 9-7, 6-1 y 6-1; el australiano Crawford al americano

Sydney Wood, por 6-4, 6-3, 6-8, 5-7 y 6-1, y el alemán Von Cramm al australiano Mac Grath, por 6-4, 6-2, 4-6 y 6-1. Falta el otro «match» entre el inglés Austin y el yanqui Budge.

Las semifinales las jugarán Perry, contra Crawford y Von Cramm con el vencedor del Austin-Budge. Perry y Von Cramm son favoritos.

En los simples femeninos se han clasificado cuarto-finalistas las siguientes jugadoras: Dorothy Round, Hartigan, Helen Wills, Mathieu, Jęzewska, Jacobs, Stammers y Sperling. Helen Wills encontró gran oposición en Miss Cepkova, checa, llamada «la Garbo de las pistas», por su parecido con la gran artista. Esta ganó el primer set por 6-3 y tuvo el segundo 3-1 favorable, pero Helen logró igualar éste a cuatro y, al final, apuntárselo por 6-4. En el set decisivo Helen Wills venció por 6-2.

* **LABOR es un periódico eminentemente agrícola** *

1.200 pesetas de multa al Osasuna

Su campo quedará cerrado por un mes

La Federación Nacional ha acordado, entre otros asuntos, multar al Osasuna en 1.200 pesetas, como consecuencia de los actos de hostilidad realizados contra el Sevilla y el árbitro señor Vilalta en el partido semifinal de Copa, jugado el día 23 de junio. También se inhabilita el campo de San Juan durante un mes, a partir del 1.º de septiembre, comprendiendo un mínimo de los partidos oficiales, por la gravedad de los hechos y las incorrecciones cometidas con el presidente de la Nacional, que asistió como delegado.

Se abrirá una información sobre el arbitraje de Melcon en el partido Sevilla-Osasuna en Sevilla.

Sevilla bate el «record»

Sevilla ha conseguido esta temporada batir un «record» que tardará, posiblemente, mucho tiempo en ser superado. Los tres títulos nacionales —Liga, Copa profesional y Copa «amateur»— han quedado en la capital andaluza, con el Betis y el Sevilla.

En 1933, Vizcaya ganó las dos finales, al derrotar el Athletic de Bilbao al Madrid y el Erandio al Sevilla; pero la Liga la había obtenido antes el Madrid. La proeza vizcaína ha quedado batida.

Andalucía inscribe su nombre por vez primera en la lista de campeones y obtiene al mismo tiempo un «record» nacional.

SANTORAL

Día 5, viernes.—Ss. Antonio María Zacarías, fd.; Atanasio, dc., Zoe, Domicio, Agatón, Trifina, Marino, Teódoto, Sedofa, Cirila, mrs.; Numeriano, obs.; Filomena, vg.

Día 6, sábado.—Ss. Isaías, profeta, Rómulo, obispo, Tranquilino, pb., Dominica, vg., Lucía, Antonio, Severino, Diodoro, Dió, mrs.

Mañana empieza la novena del Carmen.

Día 7, domingo **IV de Pentecostes**.—Ss. Fermin, mr.; Cirilo, Metodio, Ildio, obs.; Benedicto XI, p.; Edilburga, vg., Nicostrato, Pompeyo, mrs.

Día 8, lunes.—Ss. Isabel, reina; Adrián III, Eugenio III, papas; Quiliano, ob., Colomaro, pb., Procopio, Aquila, Priscila, mrs.; Auspicio, obispo.

Evangelio

(San Lucas 5, 1-11)

Al echarse las turbas hacia él para oír la palabra de Dios, estaba él de pie junto al lago de Genesaret, y vió dos barcas que estaban a la orilla del lago, y los pescadores, habiendo bajado de ellas, estaban lavando las redes. Metiéndose pues, en una de las barcas, que era de Simón, le rogó que le retirase un poco de tierra, y, sentándose, empezó

a enseñar desde la barca a las turbas. Más luego que acabó de hablar, dijo a Simón: Rema adentro y echad vuestras redes a pescar. Y, respondiendo, Simón le dijo: Maestro, toda la noche hemos estado trabajando, y no hemos cogido nada. Pero en tu palabra (porque lo dices) echaré la red. Y haciendo así, recogieron una gran abundancia de peces, como que se les rompía la red. Entonces hicieron señas a los compañeros suyos que estaban en la otra nave para que vinieran a ayudarlos, y vinieron y llenaron las dos lanchas, tanto que casi se hundían. Al ver esto, Simón Pedro cayó de rodillas a los pies de Jesús, diciendo: Sepárate de mí, Señor, porque yo soy un pecador. Porque a él y a todos los que con él estaban los tenía sobrecogidos el estupor por aquella pesca en que habían cogido tantos peces. Y lo mismo sucedía a Santiago y a Juan, hijos del Zebedeo, que eran compañeros de Simón. Pero Jesús dijo a Simón: no te asustes; desde hoy tendrás que ser pescador de hombres. Y habiendo arrojado las lanchas a tierra, dejadas todas las cosas, le siguieron.

El texto del Evangelio de la presente dominica refiere que San Pe-

Enfermedades de la infancia

L. NAVAS MIGUELOA Médico - Puericultor

Jefe del servicio provincial de Higiene Infantil

Consultas de 11 a 1 y de 6 a 7

PLAZA DE ACEÑA Núm. 10 (Pral. Dcha.)

Segadoras-Atadoras "FAHR"

el más moderno y mejor material de siega

La marca FAHR es la UNICA que lleva los engranes herméticamente cerrados y protegidos del polvo. Cadenas de rodillos. Sistema de engrase con depósitos, QUEBASTA LLENARLOS UNA VEZ AL DIA, sin necesidad de pistola, ni artefactos complicados

Vea usted la Atadora FAHR (modelo 1935) y se convencerá de que ES LA MAS PERFECTA, LA MAS LIGERA, LA MAS FUERTE, LA MEJOR MARCA

Piezas de recambio en Soria, Almazán, Gomar, Almenar

Importadores para Soria y Logroño

Schmidt y Cercós, S. L.

Apartado, n.º 30

SORIA

Teléfono n.º 171

ces de figurarse que nos habíamos dejado ganar por dinero.

—No ha faltado quien lo intente, padre; y otro que no fueras tú, quizá se habría ablandado.

—Más bajito, no me acomoda que de eso se hable así, tan al descubierto.

—¿A tí que te importa? Tú no te has de dejar corromper.

—Hombre, escucha, quiero consultarte sobre el particular. Efectivamente aquí han estado a decirme que, si consiento en hacer la vista gorda, me darían lo bastante para no necesitar ya más este perro oficio y poderme retirar al extranjero para vivir como un potentado. Pero yo he hecho como quien no se deja tentar. Hay que ser virtuoso e incorruptible. Esto, al menos, dice Robespierre. Solo que yo he dado en creer que la cosa vale la pena de pensarlo mejor. ¿A tí que te parece?

—Me parece, padre, que lo primero es ser buen republicano, y que al aristócrata hay que deshacerlo. La patria lo exige.

—Sí, sí, esa es también mi opinión. La patria; por supuesto... Pero también esto de servir a la República por poco más que nada; esto de vivir siempre con la muerte al ojo y sepultado en vida, como está uno viviendo en este endiablado cargo, y todo ello por una friolera que le dan a uno...

—Verdad es que el sueldo no es para echar coche, padre; pero ello, al fin y al cabo, o somos patriotas o no somos. Tú eres el primero en decirlo muchas veces, y en el club tampoco se nos predica otra cosa.

—En el club no te diré que no; pero no hay que tomar esos principios tan al pie de la letra. Patriota hay en ese París que todo el día se está sacrificando por la República... con la lengua; pero por bajo de cuerda maldito si hacen ascos al dinero de los aristócratas. Pudiera citarse muchos de esos, patriotas. Ahí tienes, sin ir más lejos a Ghabot, a Razire, a Conier, y otros muchos.

—¡Chabot! ¡Canier! ¡Bah! Imposible padre. ¡Pues si les he oído yo tronar en el club contra los que se dejan corromper!

—Tronar, no te digo que no; yo también trueno, y tronaré siempre que venga a cuento; pero esto no quita el que uno trate de ingeniarse para vivir; pues, al cabo, con patriotismo sólo, ni se come ni se cena.

—Padre, a un verdadero patriota le basta un pedazo de pan.

—¡Ya! Pero si se le puede juntar una tajadilla de carne...

—De eso cuidará la República: ella ha prometido amparo y ayuda a todos sus hijos, y ya verás, cuando se haya cortado la cabeza a todos esos canallas de aristócratas, como sus bienes se convierten en patrimonio de la nación, o, por mejor decir, en patrimonio de los pobres.

—Lo que sucederá con esos bienes, chicuelo, es que pasarán a manos de los más listos, y el pobre seguirá siendo tan pobre o más que antes. Cuando hayamos acabado con los aristócratas de sangre, vendrán los de dinero, y francamente, no me pesaría pertenecer a esta clase. Tú mismo confíesame que no te vendría mal trocar este sepulcro por un palacio y hacer de señorito...

—¡Yo! Ni por pienso... Pero, en fin, padre, no quiero disputar más contigo. Compóntelas allá como quieras; en cuanto a mí el aristócrata y yo somos el perro y el gato.

—Hombre, no seas tu extremo: todo puede conciliarse; bien puede uno servir a la patria sin descuidar el propio interés.

Al decir esto, el carcelero clavaba sus ojos, rápidos y relucientes, en su hijo, y le sonreía con una risa capaz de hacer saltar de gusto al infierno.

—No comprendo lo que quieres decir—le respondió el muchacho, adivinando que había segunda intención en las palabras sinuosas y en el gesto maligno de su padre.

—Es muy fácil entender, repuso este—. ¿No has visto lo que el gato hace con el ratón cuando lo coge y lo suelta luego para volverlo a coger?... Pues aplica el ejemplo.

—¡Ah! Ya estoy; tu plan es dejarte ablandar, para dar larga a un preso, y luego cuando esté ya en la calle tomar tus preparaciones para que le echen la garra otra vez...

—¡Ajaja! ¡Qué talento tienes!...

—Pero ¿como piensas componerte para esa maniobra? Porque tú sabes que nosotros tenemos nuestros presos muy contados y recontados, y en cuanto vieran que faltaba uno en la lista, se descubriría el pastel...

—Ahora estás torpe, muchacho. Pues qué, ¿no hay más que una lista de presos en el mundo?... Se hacen dos o tres distintas, y en la que conviene se suprime el nombre del preso que mejor quiera pagar su libertad.

—Quien anda torpe eres tú, padre. ¿Cómo has de hacer eso, si sabes que la lista está firmada por el inspector?

—¡Cuando digo yo que eres un inocente, chiquillo!... El ciudadano inspector firma todas las listas que sean menester.

—¡Ah, ya!... ¿Entra él también en el enjuague?

dro y sus compañeros fueron llamados por el Señor, a fin de que se ocuparan en un oficio mucho más importante que el de pescadores de peces.

El buen Jesús levantó a aquellos hombres rudos a la mayor dignidad que pueda haber, a saber: la del apostolado; hizo los sus legados y embajadores, para que con sus voces y autoridad fuesen a predicar por el mundo la ley evangélica, para salvar a las almas.

El atender a la salvación de las almas es una empresa tan alta y sublime, que para ella bajó el hijo de Dios del cielo, se hizo hombre, derramó toda su sangre y murió en el árbol de la Cruz.

El que contribuye a que un alma se salve, hace la cosa más agradable a Dios de cuantas pueden hacer los hombres en esta vida.

Rechazar por sistema el vencimiento propio, es de espíritus enemigos de Dios, y equivale a renegar del cristianismo y del concepto cristiano del mundo.

BICICLETAS

Venta exclusiva en la provincia **B. H.**

CASA RIDRUEJO

Burgo de Osma

LA MEJOR **radio?**
CASA VICEN VILA
PHILIPS PLAZA R.B. ACEÑA N.º 3
SORIA

PAGINA AGRICOLA

Preparación del suelo para el cultivo del cereal **LUCES DEL AGRO** La ley de Arrendamientos rústicos

La finalidad de las labores es, no sólo un desmenuzamiento parcial del suelo que permita a las raíces de los cereales extenderse rápidamente y, por consiguiente, tomar con mayor facilidad las materias alimenticias que encuentran solubles a su paso, favorables para su desarrollo, sino también, y especialmente, procurar una aireación de las capas profundas, necesaria para asegurar, de una manera terminante, la respiración de las raíces y procurar activar los fenómenos bioquímicos que se producen en el suelo, en presencia del oxígeno del aire, y que son los que contribuyen al aumento de la fertilidad. A estos efectos primordiales que se consiguen con las labores hay que añadir otros que no son despreciables, aunque figuren como secundarios, por ejercer funciones precisas y económicas. Es así como con las labores aseguran, mediante la siembra del grano y la incorporación al suelo de abonos químicos u orgánicos, una distribución más o menos igual de las materias fertilizantes que contienen estos últimos, dando lugar a una limpieza completa del suelo al destruir las malas hierbas y permiten finalmente cubrir debidamente las semillas con la tierra arable. Para que estas diversas acciones puedan ser productivas, es preciso que la labor del suelo se practique en excelentes condiciones, en épocas propicias y siguiendo determinadas reglas.

Es de suma importancia elegir la época de las labores, ya que practicarlas en momento oportuno significa, en gran número de los casos, el éxito del cultivo.

Para realizarla debe aprovecharse el momento en que la tierra tenga una humedad determinada, ni demasiado seca ni muy húmeda, toda vez que si el suelo está suficientemente seco facilita el paso del arado y asegura la conservación de cierto estado de frescura. El estado de sazón de una tierra puede reconocerse siguiendo el medio práctico siguiente: basta penetrar una pala en el suelo; si esto no puede realizarse sin ayuda del pie, puede considerarse demasiado dura; si, por el contrario, se abre y se adhiere a la herramienta, estará demasiado blanda; en ninguno de estos dos casos debe trabajarse la tierra.

Otros autores indican, para terrenos arcillosos, un procedimiento sencillo de ensayo. Consiste en lanzar un trozo de tierra contra el suelo; si éste se hunde, la época está mal elegida; si, por el contrario, el terrón se deshace, se puede comenzar a trabajar sin temor. Estas prácticas son suficientemente conocidas de los agricultores, pero, en la mayor parte de los casos, no se recurre a ellas, supliendo la práctica y la costumbre a la teoría y a los métodos experimentados. Al práctico le es suficiente penetrar en el campo para darse cuenta seguidamente de si éste se halla o no en estado de poderle trabajar en buenas condiciones.

Según la naturaleza del suelo varía la época de efectuar las labores; en tierras arenosas pueden labrarse durante todo el año, a excepción de los días que siguen a las lluvias; en tierras arcillosas, no deben labrarse en tiempo lluvioso, puesto que se transforma en barro, ni durante las épocas de sequía por la consistencia que adquieren bajo la acción de la evaporación provocada por los rayos solares.

Atendiendo a la profundidad de la labor se clasifica en: labores superficiales, labores medias, labo-

res profundas y labores de desfonde.

Las labores superficiales, que se llaman así por no afectar más que a la capa superficial del suelo, en un espesor de 8 a 12 centímetros de profundidad, pueden realizarse tan pronto como ha terminado el labrador de levantar la cosecha; de aquí ha tomado el nombre de rastrojado o desrastrojado. Esta labor ofrece la ventaja de mantener la frescura del suelo, en tierra el rastrojado destruye las larvas de los insectos nocivos, que pasan a la superficie. Esta operación de cultivo constituye además el medio más seguro para luchar contra las plantas adventicias; las malas hierbas que no han fructificado serán destruidas antes de su madurez; las semillas de estas hierbas que hayan fructificado, enterradas por la labor superficial, podrán germinar, desarrollarse y ser enterradas por una labor profunda posterior.

La labor superficial se emplea para mejorar el mullimiento del terreno, recibir las semillas, para enterrar los abonos y para la limpieza del suelo en condiciones económicas de cultivo.

La labor media es de 12 a 20 centímetros; se emplea para ventilar el terreno, dejándolo en condiciones de efectuar la siembra.

La labor profunda es la comprendida entre 20 y 30 centímetros y se emplea para regularizar el movimiento del agua y pone a la planta al abrigo de las sequías extremas y del exceso de humedad.

Con este mullido profundo se facilita considerablemente la penetración de las raíces y su desarrollo por alimentarse mejor la planta, ya que se llevan a la superficie del suelo nuevas capas profundas vírgenes.

Es fácil comprender que si el subsuelo, de ese modo arrastrado a la superficie, es de cierta fertilidad, se aumenta por esto mismo la profundidad y, por consiguiente, el valor de la capa arable; por el contrario, si la capa profunda es de mala calidad, se disminuye la fertilidad.

El empleo combinado de los guanos y abonos químicos complementarios permite remediar en parte este inconveniente, pero es preciso siempre observar si los gastos de cultivo y fertilización de las nuevas capas se ven compensados o no por los resultados prácticos y remuneradores que de estas operaciones pueden esperarse.

La labor de desfonde es favorable desde el punto de vista físico, ya que aumenta la capa de suelo arable, pone a disposición de las raíces un volumen mayor de tierra mullida, permeable al aire, al agua y a los microorganismos, se facilitan las oxidaciones, las descomposiciones, las fermentaciones y se movilizan los principios nutritivos.

Las labores de desfonde ayudan a destruir las plantas adventicias de raíces profundas.

El número de labores para la preparación del suelo depende, en gran parte de la naturaleza del mismo; un terreno arenoso, suelto por sí, necesita muchas menos que en el que predomina la arcilla.

Una labor profunda de invierno

BICICLETAS

Venta exclusiva en la provincia **ORBEA**

CASA RIDRUEJO Burgo de Osma

El murciélago

Superfición y leyenda en alto grado extendidas rodean al extraño ser que es mamífero y que vuela y que al vulgo le parece que es un ave con orejas. Le atribuyen cualidades de muy escasa nobleza y por eso, a quien saca a luz lo que es sagrado en la vida de los individuos poniéndolo a la insana murmuración de los mentideros lo bautizan de murciélago y al que chupa el sudor de su hermano en negocios azas lucrativos lo llaman vampiro. Nada de esto distingue no obstante al ser que de esta especie nosotros tenemos, pues si por su forma es feo y nada atractivo, se comporta para el hombre como un ser inofensivo y le ayuda en la tarea de eliminar de la tierra otros seres muy nocivos.

¿Tú sabes lo que significa al anofeles presente en una campaña de los territorios nuestros? Pues las fiebres palúdicas que en su haber registran cientos de muertos, miles de jornales perdidos, porque dejan al bracero impedido largo tiempo y males de gran cuantía en los sitios invadidos: porque también los cuadrúpedos suelen sufrir los ataques de aquel insecto dañino. Ese díptero terrible tiene un enemigo acérrimo, que es el murciélago, que en las horas del crepúsculo, que es cuando precisamente aquél trabaja buscando las víctimas, para con sangre saciar su apetito, desaparece en la boca del infatigable perseguidor de mosquitos. Más de quinientos engulle un murciélago en la jornada de un día y puedes calcular con ello la limpieza y mortandad que hace de esos traidores bichos.

En las cuevas y cavernas de los sitios montañosos se guarecen los murciélagos mientras el sol va luciendo, por lo que ha de ser por la noche cuando pueden ver las víctimas que persiguen con ahínco, ya que ellas forman la base que integrará su alimento. Y hay a miles, pues es animal prolífico y es curioso examinarlos cuando de día están quietos agarrados de las patas y pendiente la cabeza en la dirección del suelo.

Si en los sitios de llanura no se encuentran en gran número es porque allí echan de menos convenientes escondrijos, pero merece la pena de si no los hay, hacerlos, pues gozar de su presencia donde existe paludismo supone ventaja grande y un enorme beneficio.

Y sobre todo quitar esa prevención que entre las gentes existe contra tan útil quiróptero, que sólo bien nos produce en el sitio en que vivimos.

DANIEL NAGORE

* **LABOR** se ocupa preferentemente de los problemas locales y regionales *

y una ligera en primavera, seguida de un paso de grada, son suficientes para la preparación de la siembra. Sin embargo, si la tierra está invadida por malas hierbas, no debe vacilarse en multiplicar las labores de manera que se limpie completamente el suelo, sin dejarse influenciar por un errado criterio de economía a este respecto. No debe olvidarse que una buena labor sirve, no sólo para preparar la tierra que recibirá la semilla, sino que equivale a abonar esa tierra y a regarla con anticipación para el momento que la siembra necesite de estos elementos.

Camilo SANZ Perito Agrícola

Segunda. (1) El Instituto de Reforma Agraria, en los casos de incautación de fincas llevadas a cabo de acuerdo con las bases quinta, octava o novena de la ley de 15 de septiembre de 1932, si aquella se hallare arrendada o en aparcería a colonos o aparceros que individualmente o familiarmente labren una superficie inferior a 100 hectáreas en secano o tres en regadío, estará obligado a respetar los contratos con todos los derechos y obligaciones establecidos en la presente ley.

Si los arrendatarios o aparceros labren superficie mayor a la anteriormente expresada y el Instituto quisiera dar por terminado el contrato, respetará el año agrícola, y el colono o aparcerero podrá optar por reducir la superficie que haya de labrar en lo sucesivo a los términos establecidos en la base anterior, o a dejar la finca en su totalidad. En el primer caso le se-

(1) Esta disposición adicional 2.ª es la que parece que sufrirá modificación. Al efecto, el ministro de Agricultura ha presentado a las Cortes, y en ellas se encuentra pendiente de aprobación, el siguiente proyecto de Ley. Cuando esté aprobado lo comunicaremos como complemento de la Ley de Arrendamientos.

Artículo único. La disposición adicional segunda de la ley de Arrendamientos rústicos votada por las Cortes, quedará redactada del siguiente modo:

«El Instituto de Reforma Agraria, en los casos de incautación de fincas llevada a cabo de acuerdo con las Bases 5.ª, 8.ª y 9.ª de la ley de 15 de septiembre de 1932, si aquéllas se hallaren arrendadas o en aparcería a colonos o aparceros que, individual o familiarmente labren materialmente una superficie inferior a 50 hectáreas en secano, o a una en regadío, estará obligado a darles preferencia para la aplicación a que se destine la finca. Igual derecho limitado a dichas áreas, gozarán los arrendatarios de mayor extensión que lo deseen.

En el caso de que el Instituto de Reforma Agraria desaloje a los arrendatarios o aparceros en todo o en parte, les indemnizará en la forma siguiente:

A) Adquisición de aperos, labores, ganados, mejoras, etc., de acuerdo con lo preceptuado en las instrucciones del Instituto de Reforma Agraria.

B) Daños y perjuicios que se justifiquen por cese corte de negocio. En ningún caso esta indemnización podrá exceder del importe de la renta anual»

rá aplicable lo establecido en el anterior párrafo.

En estos dos casos el Instituto indemnizará al colono en la forma siguiente:

a) Adquisición de aperos, labores, ganados, mejoras, etc., de acuerdo con lo que preceptúan las Instrucciones del Instituto de Reforma Agraria.

b) Daños y perjuicios por cese, corte o merma de negocio, según los casos.

Esta indemnización regirá para las fincas que se hayan ocupado durante este año agrícola y para las que se ocupen en lo sucesivo: entendiéndose por ocupación la material o los asentamientos.

Si al aprobarse esta ley alguna de las fincas se hubiere ocupado materialmente, hechos los asentamientos durante el presente año agrícola sólo en parte de ella, podrá el arrendatario, a su voluntad seguir con el contrato vigente para aquella parte de la finca no ocupada en la cuantía determinada en el párrafo primero o rescindirlo en su totalidad, con indemnización respecto a la parte o al todo, según los casos. La indemnización se regirá por las mismas reglas establecidas en los apartados a) y b).

Tercera. La ordenación y disfrute de los bienes comunales de los Municipios de Navarra seguirán atribuidos a la Excelentísima Diputación foral y provincial, con arreglo a la ley paccionada de 1841 y concordantes; protección montes, de 24 de julio de 1918 y 9 de septiembre de 1931, sin perjuicio de mantener los principios básicos de esta ley en cuanto sean aplicables.

Para aplicación de cuanto queda dicho en el párrafo anterior, el Gobierno establecerá unas bases de acuerdo con la Excelentísima Diputación foral y provincial de Navarra.

Respecto a los mismos bienes a que se refiere el primer párrafo de esta disposición, conservarán su régimen jurídico actual las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

Clínica Dental

Victor Higes

Odontólogo

Teatro, 1, 2.º

SORIA



Banco Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 pesetas
Capital desembolsado
100.000.000 pesetas
Reservas
64.916.000 pesetas

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un año	7,50 pesetas
Semestre	4 »
Trimestre	2 »
Por paquetes de cinco ejemplares en adelante, por año y ejemplar	6 »
Extranjero: año	15 »

LABOR

DIRECCION Y ADMINISTRACION
CABALLEROS, 27
TELEFONO. 119. APARTADO 17
NUMERO SUELTO 0,10 * SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

Unas manifestaciones del señor Lucía sobre el acto de Mestalla

El ministro de Comunicaciones rogó a los periodistas ayer recoger las siguientes manifestaciones:

—He leído en algunos periódicos de la noche y algunos de la mañana que los actos organizados por D. R. V. han tenido la significación de colaboración de todas las derechas españolas.

Derecha Regional Valenciana está siempre dispuesta a colaborar con aquellos sectores afines cuando se trate de los ideales que le son comunes, así como a colaborar desde la esfera del Gobierno en defensa de los altos intereses de la patria con otros partidos de los que les separan no pequeñas diferencias ideológicas.

Me interesa salir al paso de una campaña que, a propósito de los actos celebrados en Mestalla, Plaza de Toros y Campo de la Hípica, parece haberse iniciado. En la hora del triunfo es muy fácil subirse en las traseras del carro de las victorias. Pero bueno será que recordemos antecedentes.

Se dice que «La Voz Valenciana», órgano de la Agrupación de Renovación Española en Valencia, ha venido contribuyendo y excitando a su partido para que asista a los actos organizados por D. R. V. Yo he de decir que desde algunas semanas ese periódico ha venido realizando campaña contra dichos actos, hasta el punto de que, para confundir la opinión, la antevíspera del acto público a seis columnas un título en que, confundiendo las fechas a que aludía el señor Lerroux en unas declaraciones, hacía ver que el acto de Mestalla y la Plaza de Toros era de colaboración de todas las fuerzas gubernamentales.

Claro es que todo el mundo puede comprender, conociendo la situación de Valencia, el móvil de estas titulares, que no es otro que el de explotar hechos pasados para que la gente de Derecha Regional Valenciana, que ha sufrido y ha sido mártir de las lamentables discrepancias que en Valencia existen entre las diversas fuerzas gubernamentales, dejase da asistir al acto.

Derecha Regional Valenciana está dispuesta, cuando cualquier organización de España, sea del tipo que fuese, organice un acto típico representativo de lo que el Gobier-

no simboliza, en honor de éste o del señor Lerroux, a demostrar que es la organización que con mayor entusiasmo y masas aportaría fuerzas a una manifestación de esta índole.

Pero como se debe a la verdad, ya manifestó semanas antes de la organización de sus actos que éstos eran exclusivamente de Derecha Regional Valenciana.

Fueron las palabras del Señor Lucía las siguientes:

«Que nadie se llame a engaño. El acto es de derechas dentro de la República. Esa y no otra es la significación, y esa y no otra ha sido la del acto de Mestalla, Plaza de Toros y Campo de la Hípica. Era no poco burdo y además lamentable que todos los que han boicoteado los actos de Derecha Regional Valenciana, vengan en esta hora, que no me importa sea de triunfo o de desastre—ahí está la realidad para demostrar lo que sea—, a pedir una participación en el resultado de los mismos».

Claro es que, dada la trascendencia de los actos que gráficamente tiene una expresión, todos quieran venir a participar de ellos. Pero la verdad es esta: Derecha Regional Valenciana, en plena Dictadura, en octubre de 1929, levantó no con pocos peligros y disgustos, la bandera que luego ha servido para todas las derechas españolas en el momento de transición de un régimen que muchos no prevían, pero que Derecha Regional Valenciana tuvo muy presente.

Ésa es nuestra actitud. También, para salir al paso de falsas interpretaciones, debo decir lo siguiente:

Que, desde el primer momento de la proclamación de la República, en las casas de Derecha Regional Valenciana ha ondeado la bandera nacional; que tanto en la Plaza de Toros como en Mestalla, fué la que presidió en todos los actos. Y para evitar torcidas interpretaciones, y con el fin de ser los primeros en el cumplimiento estricto de la última disposición del Gobierno, a pesar de la costumbre que en tierra valenciana tenemos de la exhibición sola de nuestra «Senyera» regional, pedí, y así se cumplió, que por cada diez banderas de las 897 de Derecha Regional Valenciana que bajo las tres gigantes columnas se exhibieron, hubiera una nacional.

La IV Vuelta aérea a España

Reparto de premios en Getafe

Se ha verificado en el aeródromo de Getafe la distribución de los premios de la IV vuelta aérea a España, organizada por la «Revista de Aeronáutica».

En el andén de entrada, se hallaban formadas las fuerzas de Aviación, de Getafe, mandadas por el coronel Camacho.

Primeramente llegó el presidente del Gobierno y momentos después llegaron el presidente de la República y el Ministro de la Guerra.

En el aeródromo se encontraban el subsecretario de Guerra, general Fanjul; el director general de Aeronáutica, señor Warletta; los inspectores del Ejército generales Godey y Núñez de Prado; los generales Baret, Cabanellas, Peña, Miaja, Agustín y López Gómez, el subdirector general de Seguridad, señor Fernández Mato; el presidente de la Federación Aeronáutica Española, señor Fernández Mulero; el exdirector de la Aeronáutica, señor Alvarez Builla; los aviadores comandante Franco y capitán Ruiz de Alda, y numerosos jefes y oficiales pertenecientes a dicha base aérea de Getafe.

Los equipos y tripulaciones de las escuadrillas clasificadas, al mando de sus jefes, se encontraban formadas frente a la tribuna del Jurado.

El Capitán Chamorro, que durante la prueba mandó la tercera escuadrilla de reconocimiento, de León, recibió del presidente de la República la copa correspondiente al ganador, que el año pasado correspondió a la escuadrilla de Logroño, y que pierde este año, ya que para que el trofeo sea definitivamente conquistado, ha de ser ganado dos años seguidos.

El mercado de hoy

Fanega de centeno, 14,50; de cebada lailla 14,25; de caballar, 12,50; de avena, 9,75 y de yerros, 18,00.
 Patatas nuevas, 0,25 y 0,30 pesetas kilo.
 Docena de huevos, 2,00 y 2,10 pesetas.

LABOR: Caballeros, 27

Esta ha sido la significación de los actos celebrados en Valencia, y al recordarla repito las palabras con que en 1929 terminó el prologo que hoy es manifiesto de la D. R. V., y que dió lugar a la creación de ésta: «El que esté conforme con nosotros, que nos siga; el que no lo esté, que nos deje. El número interesa al éxito, pero no interesa al deber. Para el que nos siga, nuestra gratitud de de hombres. Para el que no nos siga, nuestro respeto de caballeros y nuestra caridad de cristianos».

ULTIMA HORA

El restablecimiento de la Academia General Militar

Zaragoza, 4.—Va muy adelantada la organización de las fiestas que se celebrarán los próximos días 14 y 15 de julio para conmemorar el restablecimiento de la Academia general militar.

Asistirán a ellas los ministros de la Guerra y de Hacienda y acaso el Presidente de la República.

Entre los festejos se celebrará un acto de homenaje a Paraíso.

Arrollados y muertos por el tren

Zaragoza, 4.—Dos individuos que viajaban en el rápido de Madrid-Barcelona, al intentar apearse en marcha en la estación de Terror cayeron a la vía siendo arrollados por el convoy que los dejó horriblemente destrozados.

Por los documentos hallados en sus bolsillos se sabe que los muertos son Antonio Fernández González, natural de Madrid y Pedro Iglesias de naturaleza desconocida.

Accidente de automóvil

Zaragoza, 4.—Un automóvil que marchaba cerca de Alhama de Aragón cayó por una pendiente resultando heridos todos sus ocupantes.

Una joven muerta

Barcelona, 4.—Ha sido hallado el cadáver de una joven de unos 16 años, baja, gruesa y agraciada; con el cadáver había una carta en la que manifestaba que ponía fin a su existencia por contrariedades de la vida. Junto a ella había un casquillo de pistola que fué el que debió producirle la muerte.

No obstante la carta encontrada se sospecha se trata de un asesinato.

El día de Aragón

Zaragoza 4.—Por el Sindicato de Iniciativas de Aragón se ha dispuesto que el día 13 del actual se celebre la fiesta de «El día de Aragón» en San Juan de la Peña.

Cazador furtivo herido

Cuenca, 4.—Un cazador furtivo a quien se le había reconvenido por ello para quitarse la costumbre de cazar fué a partir la escopeta contra un peñasco, pero con tan mala fortuna que se le disparó quedando herido de gravedad.

Herido por una vaca

Valencia, 4.—Una vaca desmanada, cogió a Antonio Ortega, produciéndole heridas de gravedad.



Rebaja más sus precios en los modelos de
 8 HP. Sedan dos puertas... Ptas. 6.650
 8 HP. Sedan cuatro puertas... » 7.950
 8 HP. Furgón de reparto... » 6.250

Coches de ocho cilindros al precio del cuatro cilindros de 17 HP.

Concesionario: GONZALO RUIZ SORIA

RADIOS
Atwater Kení y Philco

La cuestión del Chaco

La Paz.—Se ha establecido definitivamente la línea divisoria entre los ejércitos bolivianos y paraguayos del Chaco. Ha comenzado la desmovilización de los mismos.

Reunión del Comité supremo del Almirantazgo italiano

Roma.—Se ha reunido inopinadamente el Comité supremo del Almirantazgo. Parece que ello ha sido una consecuencia de la visita de Eden a Roma y del acuerdo naval anglo-alemán.

Se quiere poner precio a la cabeza de Venizelos

Atenas.—Un diputado ha presentado a la Cámara una proposición en el sentido de que se ponga precio a la cabeza de Venizelos, ofreciendo por ella un millón de dracmas.

Ha muerto Andrés Citroën

Un fracaso económico ha terminado con su vida

Su anuncio luminoso en la Torre Eiffel costaba 10.000 francos diarios

París.—Ha fallecido Andrés Citroën, esta mañana, víctima de un cáncer en el hígado. Tenía 57 años de edad, y hace dos meses ingresó en un sanatorio.

Un fracaso económico acaba la vida de Andrés Citroën; técnicamente tiene muchos triunfos su vida para que su nombre figure entre los más gloriosos de la historia del automóvil.

Era un genio de la organización y de la publicidad, pero también aportó su esfuerzo a las exploraciones científicas. Prácticamente conocidas son las expediciones que envió a las regiones vírgenes de Asia y Africa (con un gasto de 25 millones), que si le sirvieron de propaganda, aportaron valiosos datos a la ciencia, gracias al desprendimiento del que hoy muere derrotado financieramente.

A los enfermos del estómago e intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el



ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Consulta de enfermedades de los ojos

Los días 22 y 23 del próximo mes de Julio, pasará consulta en SORIA el especialista de Madrid

DR. LATORRE

DEL HOSPITAL CLINICO DE SAN CARLOS

HOTEL COMERCIO

De 9 a 1

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

AGENTE EN BURGO DE OSMÁ Y SU COMARCA

ANGEL GIMENEZ CORNEJO

También representa

SEGUROS CONTRA EL PEDRISCO

de cosechas del campo para la

Compañía D'Assurances Generales

Enfermedades de los ojos

Agustín Pérez Tomás

Médico - Oculista

Canalejas 3 y 5

SORIA

Teléfono 116